



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Planeamiento tributario y su incidencia en la situación
económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L, Trujillo – 2021.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Saldaña Marin, Noemi (orcid.org/0000-0001-8075-6518)

ASESOR:

Mg. Araujo Calderón, Wilder Adalberto (orcid.org/0000-0003-0884-0808)

CO- ASESOR:

Mg. Morales Pereyra, Javier Arnaldo (orcid.org/0000-0001-9028-5131)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo Económico, Empleo y Emprendimiento.

TRUJILLO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A Dios por la vida y la salud que me ha concedido hasta este momento; por guiarme, fortalecerme y acompañarme en toda mi trayectoria universitaria. A mis queridos padres y hermanos que han sido mi motor principal para continuar en esta carrera universitaria, por no permitirme rendirme ante las adversidades, si no lo contrario, su constante apoyo y fortaleza en mi formación profesional, me ha permitido continuar y estar a un paso de terminar mi carrera, es por eso que hoy quiero retribuir su gran sacrificio y amor, cumpliendo uno de mis grandes proyectos. Lo dedico a ellos con todo el amor que les tengo.

Agradecimiento

A Dios por vida y la salud, por la oportunidad que me brinda al poder culminar con éxito uno de mis más grandes metas, sin desfallecer en toda mi formación universitaria.

A mis queridos padres Santos Saldaña Montoya y Dorali Marín lozano por su constante apoyo incondicional, por creer y confiar en mi aun cuando uno mismo dudaba, por inculcarme principios que me han servido bastante en esa trayectoria, por enseñarme que la fe en Dios es lo más importante, por el ejemplo de esfuerzo, perseverancia y valentía, de no rendirme ante las adversidades.

Agradecer de manera especial a mi querido hermano Paulino Saldaña Marín pues su apoyo incondicional ha sido de gran utilidad en toda esta trayectoria, es mi principal cimiento en la construcción de mi vida profesional, sembrando en mí el deseo de superación y perseverancia.

A mis hermanos menores Esther, Juan y Esmeralda por su apoyo constante en este camino, porque día a día con su presencia, respaldo y cariño me impulsaron a salir adelante, y no rendirme.

A la Universidad Cesar Vallejo por brindarme la oportunidad de realizar una de mis metas y culminar con éxito mi carrera Universitaria.

A mis profesores (as) por sus enseñanzas brindadas, por sus consejos y su apoyo, para la construcción de nuestra profesión, a mi asesor Mg. Araujo Calderón, Wilder Adalberto, quien en base a su conocimiento y experiencia ha logrado direccionarnos en el desarrollo esta investigación; por último, a mis compañeros (as) y amigos (as) que de una u otra manera nos apoyamos para no desfallecer en el camino.

Índice de contenido

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de Contenido.....	iv
Índice de Tabla.....	v
Índices de gráficos y figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I.INTRODUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO	5
III.METODOLOGÍA	21
3.1. Tipo y diseño de investigación.	21
3.2. Variables y operacionalización.	21
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis.	23
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	23
3.5. Procedimientos.....	24
3.6. Método de análisis de datos.	24
3.7. Aspectos éticos.	24
IV. RESULTADOS	25
V.DISCUSION	43
VI.CONCLUSIONES	47
VII.RECOMENDACIONES	48
REFERENCIAS.....	49
ANEXOS	53

Índice de tabla

Tabla 1. Entrevista realizada al encargado sobre la situación de planeamiento tributario.....	26
Tabla 2. Régimen y tributos afectos de la empresa.....	28
Tabla 3. Validación de documentos-sistema contábil del ejercicio 2021.....	28
Tabla 4. Compras que no se ajustan a las disposiciones tributarias periodo 2021.....	29
Tabla 5. Comprobantes no bancarizados correctamente	29
Tabla 6. Exceso de gastos de representación periodo 2021.....	30
Tabla 7. Análisis de boletas que no se ajustan a la normativa tributaria	30
Tabla 8. Análisis de las declaraciones mensuales y declaraciones fuera de plazo.....	31
Tabla 9. Análisis del pago de tributos de la empresa periodo 2021.....	32
Tabla 10. Rectificaciones de la declaración mensual.....	32
Tabla 11. Situación del planeamiento tributario de la empresa	33
Tabla 12. Liquidación De Impuestos	36
Tabla 13. Resumen de los procedimientos de declaración de la empresa	37
Tabla 14. Estado de resultados de la empresa 2021.....	38
Tabla 15. Índice de liquidez.....	39
Tabla 16. Índice de rentabilidad	39
Tabla 17. Planeamientos tributarios y la incidencia en la situación económica.....	40
Tabla 18. Con planeamiento y sin planeamiento tributario	41

Índice de gráficos y figuras

Figura 1. Flujograma de Ordenar los documentos antes de la fecha de declaración.....	34
Figura 2. Flujograma de Validar la documentación en el área contable.....	35
Figura 3. Flujograma de Registrar en los Registros contables.	36
Figura 4. Flujograma de Pago del impuesto e informe final.	37

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo general evaluar la incidencia del planeamiento tributario en la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L. Trujillo - 2021, La realización de la investigación es tipo descriptiva, no experimental y con un diseño de corte transversal, cuya población es el área contable y muestra está conformada por los documentos contables. El desarrollo de la presente investigación se realizó con base en la información obtenida de las técnicas aplicadas que fueron la entrevista y el análisis documentario, donde los resultados obtenidos muestran la realidad de la organización en materia tributaria. De acuerdo a la investigación se llegó a la siguiente conclusión que la situación económica de la empresa resulta ser muy baja, por consiguiente, el análisis de la situación y aplicación de un planeamiento tributario va permitir mejorar la organización y mejorar su control interno dentro del ámbito tributario

Palabras clave. Planeamiento tributario, situación económica, Multas.

Abstract

The general objective of this research is to evaluate the incidence of tax planning in the economic situation of the company Trujillo Plastic E.I.R.L. Trujillo - 2021, The conduct of the research is descriptive, non-experimental and with a cross-sectional design, whose population is the accounting area and the sample is in accordance with the accounting documents. The development of the present investigation was carried out based on the information obtained from the applied techniques that were the interview and the documentary analysis, where the results obtained show the reality of the organization in tax matters. According to the investigation, the following conclusion was reached that the economic situation of the company turns out to be very low, therefore, the analysis of the situation and application of a tax planning will allow to improve the organization and improve its internal control within the scope tributary

Keywords: Tax planning, economic situation, Fines.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, se verifica que, en una encuesta reciente de Grant Thornton entre ejecutivos de impuestos encontró que más del 50% estaba reevaluando sus consideraciones de planificación tributaria para 2022 con la legislación potencial en mente o implementando cambios activamente en respuesta a los desarrollos legislativos (C2P Enterprises, 2022).

En América Latina, para el año 2020, se detalla que los ingresos tributarios han caído en un 8% en términos nominales, debido al COVID-19, demostrándose que, en varios países, no se hace uso de la planificación financiera, por lo cual, se denota la falta de estrategias para mejorar la situación económica de la empresa, lo cual, hace que se aumenten la cantidad de sanciones y menores índices de recaudación (CEPAL, 2022).

Actualmente según datos arrojados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021), menciona que en el país se cuenta con un aproximado de 2 millones 838 mil 494 empresas constituidas, y cada una de ellas tiene el deber declarar y pagar sus tributos ante SUNAT, pero cabe mencionar que uno de los problemas que aqueja a los contribuyentes es el cumplir con todos los pagos tributarios que impone la administración tributaria, puesto que para muchos de ellos el pago de estos tributos tiene un impacto negativo en la rentabilidad de sus empresas. Y como se puede ver, se tiene una idea errada de la tributación, al pensar que el incumplir con sus obligaciones tributarias o al realizar evasión o elusión de impuestos, retienen más dinero y a la vez logran obtener un mayor ingreso en las utilidades de sus empresas, sin embargo, resulta ser todo lo contrario y más aún resulta ser muy perjudicial para la institución debido que, al incumplir con las normas tributarias conllevara a posibles contingencias tributarias futuras, resultando un acto negativo para la rentabilidad de la empresa e imagen de ella.

Al día de hoy, en su gran mayoría las empresas buscan empaparse de conocimiento en cuanto a las normas tributarias, para mantenerse actualizados ante los cambios tributarios que surgen con el transcurrir del tiempo, y de esta manera poder hacer frente a sus obligaciones tributarias, evitar sanciones o infracciones tributarias y a la vez reducir su carga fiscal con las herramientas legales que establece el código tributario. Es, por ende, que se considera a la planificación tributaria un instrumento muy valioso para las empresas, y que se debería implementar para la optimización o reducción de las cargas fiscales de ellas mismas, dando un uso eficiente de la legislación vigente; Y a fin de evitar futuras contingencias tributarias con SUNAT, como las que se hallan explícitamente en los artículos del código tributario (Quantum Consultores, 2022).

La empresa Trujillo Plastic E.I.R.L., se dedica a la comercialización de plásticos, como son las bolsas, tapers, papel de cocina, etc.; iniciando sus actividades en el año 2019, siendo una empresa posicionada y generando ganancias importantes en el rubro de plástico. El problema que presenta la empresa es que en los últimos años ha presentado una serie de notificaciones por parte de SUNAT, requiriendo información constante de la empresa, de la misma manera se paga intereses por los tributos, no cuentan con una buena organización y carecen de personal capacitado para realizar estos procedimientos de forma correcta, lo que ha conllevado adicionar montos considerables por no tener un planeamiento adecuado dentro de la organización.

Es por ello que se plantea la siguiente interrogante cómo formulación del problema: ¿De qué manera incide el planeamiento tributario en la situación económica de la empresa Trujillo Plastic EIRL, año 2021?

Teniendo además como justificación de la investigación a Hernández, Fernández & Batista (2018) donde indica cuatro puntos relevantes en la que, se sustenta el presente estudio: Una de ellas es la *Conveniencia*, porque de esta manera se logrará una mayor eficiencia de sus procesos en cuanto a la planificación tributaria de la empresa y a la vez permitirá

anteponerse a posibles contingencias tributarias que se puedan presentar en el futuro; como segundo punto se presenta la relevancia social, con la aplicación de mejoras en la tributación se podrá contribuir de manera eficiente a la recaudación de impuestos y a la vez indirectamente a la sociedad y al país; ahora desde otra perspectiva, sin la implementación de esta herramienta puede que ahora no detectemos las infracciones que se presentarán en el futuro, evitándose sanciones por parte de SUNAT debido a que, las consecuencias pueden ser costosas para la empresa, de tal manera que no se podría hacer frente a sus obligaciones con terceros, ya sea con sus proveedores, entidades financieras, etc., como tercer punto se presenta implicaciones prácticas, se logrará cumplir con los pagos de los impuestos de manera transparente tal cual es y ello permitirá a tener una buena imagen o buena posición de la empresa frente a sus competidores y el estado. En el cuarto punto se presenta el valor teórico, donde se ampliará los conocimientos básicos que se tiene sobre el planeamiento tributario para darle realce y el valor que conlleva la aplicación de esta para el beneficio de la empresa, evitando de esta manera posible contingencias tributarias y evitando que nuestra rentabilidad económica disminuya. Y como último punto se presenta la utilidad metodológica, es decir demostrar que a través del planeamiento tributario se puede lograr tener información de primera mano sobre las operaciones que se desarrollan en la organización y además de ello demostrar que toda la información obtenida puede anticipar a posibles sanciones tributarias y disminución de nuestra rentabilidad económica.

En proporción a los problemas, se formuló como objetivo general: Evaluar la incidencia del planeamiento tributario en la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L. Trujillo - 2021., a sí mismo como objetivos específicos: Analizar la situación del planeamiento tributario de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L. Trujillo - 2021; Describir el procedimiento de declaración de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L. Trujillo – 2021 y Analizar la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L. Trujillo – 2021.

Y con el fin de dar respuesta a la formulación del problema se planteó como hipótesis general: El planeamiento tributario incide de manera significativa en la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L, Trujillo – 2021.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se presentan investigaciones relacionadas con el presente estudio y que contemplen las variables que se están analizando como: el planeamiento tributario y la situación económica de la empresa, con el objetivo de discutir los resultados de otros autores tanto en el ámbito internacional, nacional y local.

En el ámbito internacional se encontró a: Jombrik & Ambarwati (2022), en su estudio “Gestión de la Utilidad Afectada por la Planificación Fiscal, los Impuestos Determinados y el Tamaño de la Empresa”, buscaron como objetivo determinar el efecto del planeamiento tributario, el impuesto diferido y el tamaño de la empresa en la gestión de ganancias en empresas manufactureras que cotizan en la Bolsa. Este estudio fue cuantitativo con datos secundarios de los estados financieros que figuran en el sitio web oficial de la empresa. El muestreo se realizó mediante el método de muestreo intencional con una muestra de 40 empresas durante tres años. En resultados, se demuestra que, cuando el planeamiento tributario aumenta o disminuye, no hay un cambio significativo en la gestión de las ganancias. Por otro lado, la empresa diferiera los impuestos, no haría que la empresa realizara una gestión de utilidades porque al realizar la gestión de utilidades actual, la consecuencia sería aumentar la carga tributaria al final del período o en el año siguiente, por lo que el autor concluyó que es necesario la aplicación correcta de la planificación fiscal, para poder tributar correctamente.

Rufus et al. (2020), en su investigación “Estrategias de planificación fiscal y rentabilidad de las empresas manufactureras cotizadas en Nigeria”, tuvo como objetivo plantearon examinar el efecto de las estrategias de planificación fiscal en la rentabilidad de las empresas manufactureras cotizadas en Nigeria. La población del Estudio constaba de 52 empresas y la muestra los informes anuales auditados por un período de 10 años. El resultado reveló que las áreas deben de utilizar de forma adecuada sus recursos y permitan tener liquidez para afrontar nuevas obligaciones, mientras que los costos de Investigación y Desarrollo deben

administrarse adecuadamente para aumentar sus contribuciones a la rentabilidad. Por otro lado, la falta de personal capacitado, la empresa se ve en la necesidad de contratar temporalmente trabajadores para un mejor entendimiento de temas tributarios. El estudio concluyó que las estrategias de planificación fiscal tienen efectos negativos y positivos en la rentabilidad de las empresas.

Ramírez, A. d. (2020) en su investigación “La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal en la gestión empresarial”, tuvo como objetivo determinar de qué manera la planificación tributaria sirve como herramienta para el cumplimiento fiscal, la metodología fue no experimental descriptivo, el instrumento el análisis documental y la población y muestra es los documentos de la empresa; obteniendo los siguientes resultados desconocimiento de los contribuyentes en materia de regulación oportuna de los tributos financieros, con el fin de establecer procedimientos legales y tributarios a fin de mejorar el manejo de los recursos financieros, económicos y administrativos en el presupuesto de la empresa, y con ello reducir la brecha tributaria que generan los contribuyentes debido a la falta de una cultura tributaria adecuada, es un determinante de los recursos financieros, la falta de pago de impuestos conduce a la falta de riqueza, por lo que el autor concluye que, el planeamiento tributario aumenta la cultura tributaria y con ello modifica el comportamiento de pago de impuestos.

Por otro lado, en el ámbito nacional se presentan a: Tintaya (2022), en su investigación por contribuir a la mejora de la situación financiera de la empresa Erika EIRL, se realizó con el objetivo se planteó evaluar la incidencia de estas dos variables ya mencionadas, el diseño es no experimental transversal con un enfoque cuantitativo, en cuanto a su población estuvo conformado por los documentos de la empresa, entre ellas, la información tributaria y financiera de la corporación; como unidad de análisis; Obteniendo los siguientes resultados que permitió identificar deficiencias para plantear o diseñar estrategias de planificación tributaria a fin de reducir o aliviar dichas deficiencias y

demostrar la incidencia del planeamiento tributario en la situación financiera de la empresa. Finalmente se concluyó que la planificación tributaria trae buenos resultados a la empresa, generando una mayor rentabilidad.

Cruz & De la Cruz (2021) en su investigación “Planeamiento tributario y su relación con la liquidez de las empresas comercializadoras de café, Pichanaki 2019”, tuvo como objetivo, medir la relación que existe entre las variables; el tipo de investigación es aplicada y de nivel correlacional, contando con el apoyo de una muestra de 15 empresas; teniendo como conclusión de su investigación, que si existe una relación directa entre las dos variables de estudio con un valor de 0.750 según rho de Spearman, es decir que existe relación directa entre estas dos variables, planeamiento tributario y liquidez de la empresa; por lo que se deduce que si las empresas comercializadoras de café implementan el planeamiento tributario dentro de sus empresas si habría resultados significativos en la liquidez de sus empresas, ya que esto permitirá pagar lo justo en impuestos reduciendo los intereses y posibles sanciones.

Por otro lado, Daza & López (2021) tuvo como investigación “Planeamiento tributario y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Autos Cajamarca S.A. Moyobamba 2021”, tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el planeamiento tributario con el cumplimiento de las obligaciones tributarias; este estudio se realizó con un nivel descriptivo correlacional, de tipo aplicada, no experimental; contando con el apoyo de quince personas que laboran dentro de la organización, obteniendo como resultado que se logró determinar como la cultura tributaria incide en la formalización de las microempresas, por otro lado, la planificación ayuda a tener organizadamente los procesos contables y el dinamismo documentario de las demás áreas, ya que planificar conlleva a tener las compras y ventas cumpliendo la normativa sin exceder y reducir los montos. Por otro lado, es evidente la necesidad de personal capacitado

para esta área, por lo cual la empresa debe optar por capacitar o seleccionar personal idóneo en materia tributaria.

Y en cuanto a los antecedentes locales: Baldera (2021) en su investigación “El planeamiento tributario y contingencias tributarias en la empresa de calzado Vimoda, Lima 2021” propuso como objetivo general determinar de qué manera se relaciona el planeamiento tributario y contingencias tributarias en la empresa de calzado; como población contaron con el apoyo y colaboración de 35 personas; el diseño aplicado a este estudio fue no experimental y de corte transversal. Como resultados empresa respecto a sus obligaciones como contribuyente no están cumpliendo con el pago oportuno de los impuestos a la fecha de vencimiento, debido al mal manejo contable de la organización, por otro lado, se observa algunas sanciones impuestas que fueron fraccionados afectando la situación económica y financiera de la empresa. Por lo que el autor, concluye que la a correlación de SPEARMAN, la cual es 0,858, lo cual representa una correlación positiva considerable entre ambas variables y un nivel de significancia igual a 0,000, esto significa que se acepta la hipótesis de investigación y la hipótesis nula se rechaza.

Rosas & Campos (2021) en su investigación “Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Comercial Progreso Chepén2021” en su estudio buscaron analizar como incidió en el planeamiento tributario en la rentabilidad de la Empresa. Para lo cual, se planteó como metodología un diseño no experimental, con nivel correlacional, siendo la muestra los documentos y registros desde el año 2019 y 2020, aplicándose una guía documental. Como resultado, de manera contable hemos evidenciado en el periodo 2020 la buena responsabilidad en las declaraciones mensuales y anuales una transparencia en la emisión, revisión y registro de comprobantes de pago en los libros contables de compras y ventas, un buen control interno en la área de almacenamiento y un buen análisis y control de los costos de la persona natural con negocio, como consecuencia tuvimos una rentabilidad positiva para dicho periodo que gracias a eso

se pudo sustentar los salarios y proyectar nuevas ideas de inversión para el desarrollo de comercial progreso. El autor concluyo que la incidencia obtenida por la prueba estadística de Spearman en un 84.5%, demostrándose buenos indicadores, que permitieron garantizar las proyecciones financieras futuras.

Guillen (2019) en su investigación "Planeamiento Tributario Y Su Incidencia En La Situación Financiera De La Empresa Inclam Sucursal Del Perú S.A", tuvo como objetivo determinar en qué medida el planeamiento tributario logrará incidir en la situación financiera de la empresa, en cuanto a su población o muestra se consideró a la empresa en general, luego de un análisis profundo a la empresa y a la información brindada se obtiene como resultados y conclusión lo siguiente: Que si existe una relación directa entre el planeamiento tributario y la situación financiera, debido a que si se estructura correctamente la planificación tributaria dentro de la organización se lograr ver grandes resultados en la liquidez, solvencia y rentabilidad de la institución.

Lucano (2019) en su investigación "Planeamiento tributario y su incidencia en la prevención de contingencias tributarias en las mypes del sector textil del emporio comercial "Gamarra", La Victoria, Lima Metropolitana, 2018", planteándose como objetivo general determinar la manera en que incide un planeamiento tributario como herramienta en la prevención de contingencias tributarias. Como población se tiene a todas las empresas que se encuentran en el rubro ya mencionado y como muestra se escogió a 62 trabajadores, obteniendo de esta manera los siguientes resultados: primero que el planeamiento tributario si favorece positivamente a las micro y pequeñas empresas debido a que ayuda a prevenir y contrarrestar todo tipo de contingencias tributarias. Otra de las cosas que se pudo observar es que las empresas no cumplen como debe ser con las normas tributarias, principalmente con el impuesto a la renta e impuesto general a las ventas. Punto tres que el personal de las micro y pequeñas empresas no están lo

suficientemente capacitados para realizar el llenado correcto de los registros contables, mí para preparar la liquidación de tributos.

De acuerdo con las teorías, se destaca que, Romero (2018) afirmó que el planeamiento tributario ha llegado a ser una herramienta muy importante para las organizaciones, debido a que su finalidad es ayudar al contribuyente a cumplir con su deber de declarar y pagar sus tributos dentro del plazo establecido por SUNAT y a la vez ayudar a minimizar su carga fiscal, actuando de manera transparente y legal; teniendo en cuenta todo el conjunto de alternativas legales que existen y su correcta aplicación de esta, así se logrará favorecer al estado y a la vez indirectamente a nosotros mismos.

Además, según lo que nos señala el portan Conexión ESAN (2016), el cual cita a la consultora PWC y al colegio de Contadores Públicos del Lima, nos dice que el planeamiento tributario llega a ser una herramienta esencial para las empresas, cuando llegan a aplicarlo; debido a que, con la implementación de esta, logran minimizar en gran porcentaje los recursos de la empresa y a la vez obtener beneficios tributarios en las organizaciones; pero para lograr ello se debe analizar las normas tributarias que rigen nuestro país y aplicarlas correctamente; de esta manera logran una mejora continua en su situación económica y patrimonial.

Por otro lado, Hoyos (2016) menciona la importancia de esta herramienta, el impacto que puede lograr en una empresa es efectiva, el cumplir con las obligaciones tributarias, pero a la vez sin acudir a elusión o evasión de impuestos, sino al contrario cumplir con las normativas tributarias que impone el estado, sin perjudicar a la empresa. (p. 12).

Como segundo punto se mencionará los objetivos del planeamiento tributario y para ello mencionaremos lo que nos dicen Huamán & Martínez (2018) en su investigación realizada, y es que esta herramienta es establecida con el objetivo de generar un ambiente laboral favorable y seguro para la empresa, de esta manera lograr un buen desarrollo de

sus operaciones, maximizando sus ingresos, disminuyendo la carga fiscal y a la vez evitar futuras controversias con la Sunat; con ello se logra: Impedir que se realice pagos de tributos innecesarios. Ya que con la implementación del planeamiento tributario la empresa estará más capacitada sobre las normas tributarias vigentes; Se lograr maximizar la situación económica de la empresa y a la vez la rentabilidad de los accionistas; Aumentar el porcentaje de flujo de las organizaciones, programando adecuadamente el cumplimiento de las obligaciones tributarias; Anticipar a la empresa sobre posibles eventos de infracción ante las leyes tributarias y sus consecuencias si no se subsanan en el tiempo debido, y evitar de esta manera hechos que afecten al desarrollo de la empresa; Brindarnos el conocimiento de los posibles efectos que genera los tributos en las decisiones gerenciales.

Otra de las cosas que es necesario resaltar como tercer punto; es lo que nos permite lograr el planeamiento tributario en las organizaciones y para ello volveremos a citar a ESAN (2016), el cual cita a la consultora PWC y al colegio de Contadores Públicos del Lima, donde nos menciona que el uso de esta herramienta puede ser de mucha utilidad para la empresa, debido a que, nos permite prevenir y eliminar futuras contingencias tributarias, maximizar las utilidades, aplicar las leyes de manera estratégica donde no involucre fraude a las leyes que nos rigen y que repercutan a la economía de la empresa, disminuir la carga fiscal haciendo uso de las leyes tributarias, y por último la empresa lograra mantenerse activa en el mercado y ser competitiva.

Como cuarto punto ¿Que se requiere para poder implementar el planeamiento tributario?, el mismo autor ya citado en el párrafo anterior nos dice que para hacer realidad y lograr las metas, es necesario que las personas involucradas en la implementación de esta herramienta tengan una visión empresarial; del mismo modo deberá contar con la presencia de un contador público colegiado que tenga si es posible un especialización en esta área o en esta herramienta de PT y trabajar a la par con un tributarias especializado en esa área.

Reynoso (2016) da a conocer los pasos a realizar para la implementación del planeamiento tributario, y a la vez lograr la optimización de la carga fiscal en las empresas, ellos tenemos: Realizar una planificación tributaria antes de arrojar montos; Un análisis exhaustivo o riguroso de las leyes tributarias que rigen en la actualidad para la aplicación de ellas en las operaciones; Identificar escenarios posibles y anticiparse a ellos para evitar infracciones o sanciones por parte de SUNAT; Análisis financiero real de la empresa y los resultados que se obtendrían si no se subsanan esos posibles escenarios. Análisis de viabilidad (Tiempos, tramites, posibilidad); Decidir la dirección más económica y afectiva para la empresa.

En cuanto al indicador de registros contables, citamos a Toribio (2020), quien menciona que el éxito de las empresas es mantener el área contable de forma clara y lo más transparente posible, rigiéndose a las leyes tributarias; y es ahí donde se plantea la interrogante ¿de qué manera la contabilidad influye en el éxito de las empresas?; Mencionando que los registros contables son de gran importancia, porque es ahí donde se puede visualizar el futuro de la empresa, y lo que se requiere en el hoy para poder mantener su activación en el mercado financieramente hablando; es ahí donde se registra las transacciones diarias de la empresa, y si se analiza cada una de ellas, permitirá a la empresa tomar sabias decisiones, para la mejora continua de la misma. Además, algo importante y que no se debe pasar por alto al registrar las compras en el registro de compra, es tener comprobantes lícitos o permitidos por la ley para la deducción de los impuestos, si no se tiene cuidado con ello, puede ocasionar futuras sanciones y multas a la empresa, la cual perjudicaría a la economía e imagen de la empresa.

Por otra parte se estipula claramente en el código el comercio artículos 37°, 38° y 39° que toda empresa sin importar si es constituida como persona natural o jurídica, tiene el deber de llevar ciertos libros de manera obligatoria, entre aquellos tenemos el libro de inventarios y balances, como también el libro diario y libro mayor; es en estos libros

mencionados se ingresa la información recibida de los libros auxiliares, de las cuales son, Libro de caja, registro de compra y venta, el registro de inventario, el de inmuebles y maquinaria y equipo; También hay algunos libros auxiliares voluntarios que ya dependerá de la empresa si los aplica.

Ahora en cuanto a la determinación de los impuestos es necesario detallar la determinación del IGV y IR, para ello citamos SUNAT (2020) donde da a conocer que el IGV o también conocido como impuesto general a las ventas, es un impuesto que se aplica a todas las personas que realizan adquisiciones de algún bien o servicio; pagando el 16% de IGV y el 2% que corresponde a impuesto de promoción municipal. Ahora para la determinación del IGV a pagar, se determina restando el IGV de las ventas realizadas por la empresa con IGV de las compras realizadas en el mes, de esta manera se obtendrá el IGV a pagar y si por ende se cuenta con crédito fiscal, se resta y ahí obtendríamos el impuesto correspondiente a pagar. Por otro lado, para la determinación del impuesto a la Renta Mensual, se debe multiplicar los ingresos netos del mes por la tasa correspondiente al régimen acogido por la empresa, ya sea el 1.5% que se aplica a los del Régimen MYPE o General y en caso contrario el 1% a los del Régimen Especial. Ahora también hay que tener en cuenta que existe un impuesto a la renta anual que se determina al término del año y se declara a SUNAT. En cuanto a la Revisión de las declaraciones mensuales y anuales, se considera que es de suma importancia realizar esta labor para determinar que las declaraciones se hallan realizado, también que se halla presentado dentro del plazo establecido en el cronograma de SUNAT, ver si los créditos fiscales se están jalando correctamente, ver si los montos ingresados fueron los correctos y están acorde con los registros de compra y venta; de esta manera se está logrando prevenir o anticiparnos a posibles reparos tributarios o multas que nos puedan aplicar por no estar pendiente de las declaraciones, es mejor realizar los reparos necesarios antes que nos notifique SUNAT, y no poder acogerse al régimen de gradualidad; a pagar la multa en su totalidad,

cosa que perjudicaría a la empresa en su rentabilidad. En cuanto a la declaración anual aplica lo mismo a diferencia que la multa en este caso asciende a 1 UIT que equivale a 4600 ahora, pero si se subsana de manera voluntaria antes que notifique SUNAT, también se aplicaría un descuento del 90% por régimen de gradualidad.

Los Pago de IGV y Renta también son necesarios revisarlos, debido a que si no se pagan dentro del plazo también SUNAT indica que la multa o el monto a pagar asciende en la actualidad al 0.0333% diario, y esta multa o también llamado interés moratorio se aplica desde el siguiente día en que se halla presentado la declaración del PDT 621; y aunque parezca mínimo la tasa de interés moratorio para algunos contribuyentes, cabe mencionar que si el monto declarado en sus ventas netas es fuerte, y su impuesto a pagar también es fuerte, si no paga seguidamente, resultara siendo también fuerte el interés moratorio, y día tras día que deja pasar el pago, resultara sumando más su impuesto a pagar, pudiendo usar ese dinero en otros beneficios para la empresa.

En cuanto a las Infracciones tributarias afirma SUNAT que son temas que pasan o suelen pasar en el desarrollo de las actividades empresariales, y se da tanto en personas naturales o jurídicas; el hecho de incumplir con alguna obligación tributaria o la omisión de ellas, ya se diría que se encuentra ante una sanción o una infracción tributaria; ahora es necesario saber que existen tipos de sanciones, y entre ellas tenemos a las multas, que son en su mayoría fijadas en base a la unidad impositiva tributaria; otra sanción sería comisión de bienes, es decir retirarte tus bienes y pasar a ser custodiados por la entidad recaudadora de impuestos; tercera sanción sería el cierre temporal del establecimiento, es decir no podrás realizar tus actividades económicas, ya que te cerraran el establecimiento por un lapso de máximo 10 días, hasta que regularices lo indicado por SUNAT, y por último tenemos internamiento temporal de vehículos, donde te retienen tu vehículo para quedar consignado por SUNAT, en un máximo de 30 días calendario.

Gradualidad de Multas, Resolución de superintendencia N°000078-2021, menciona que la gradualidad es aplicable a las multas por no realizar o presentar alguna declaración dentro de los plazos establecidos por Sunat. Se establece el régimen de gradualidad de hasta el 100% dependiendo del tipo de infracción que se haya realizado, siempre y cuando se subsane voluntariamente y se cumplan con algunos requisitos para poder tener esta rebaja, además debe realizarse antes que le notifique Sunat, en caso contrario no podrá acogerse a esta rebaja.

En cuanto a los gastos deducibles, es necesario que cada contribuyente tenga sumo cuidado en ello, ya que en las normas tributarias se establece gastos deducibles como no deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, y uno de los principales principios es la causalidad que se establece en el artículo 37° de la ley de impuesto a la renta, donde menciona que para llegar a la determinación del impuesto a la renta de tercera categoría, se debe inferir de la renta bruta, todo los gastos básicos que se requieren para producirla, es decir a lo que se enfoca este principio, es que a todos los gastos que incurra la empresa, deben ser necesarias para el desarrollo de sus actividades ya sea de comercio o servicio, para de esta manera poder mantenerse en el mercado activamente. Solo a si entonces se puede cumplir con este principio y obviamente las empresas pueden deducir sus gastos con total normalidad. Hay que tener en cuenta algunos gastos deducibles que son permitidos por ley, en medida que no se encuentre expresamente prohibido por la ley, son gastos aceptados, ejemplo: los gastos de organización, pre operativos, iniciales, etc.; también están los aguinaldos, bonificaciones, gratificaciones, etc. Y en cuanto a los gastos no deducibles, no admitidos expresamente por la ley la cual constituye gastos reparables, para las empresas que no se rigen a las normas, son, por ejemplo: los gastos personales y del sustento del contribuyente y de sus familiares; Los gastos sin documentación alguna; Las multas o intereses moratorios. Ahora aparte de lo mencionado, cabe recalcar que todo contador debe tener en cuenta los siguientes criterios adicionales

al cumplimiento del principio de causalidad del gasto, la administración tributaria podría requerir al fin de evitar contingencias tributarias obviamente para determinar la renta de tercera categoría, se ha identificado tres grandes criterios que son: criterio de normalidad, razonabilidad y proporcionalidad.

En cuanto a los Fraccionamientos tributarios, es algunas de las facilidades que brinda Sunat para aquellos contribuyentes que tienen dificultades para pagar sus deudas tributarias pendientes, Este fraccionamiento se puede realizar o solicitar a través de las plataformas de Sunat, pero se debe tener en cuenta que, dentro del monto total, incluye también cierto porcentaje de interés, la cual definitivamente conllevara a una salida extra de la caja de empresa. Existe algunas condiciones que se debe considerar antes de solicitar su fraccionamiento y son los siguientes: haber realizado las declaraciones que correspondan al fraccionamiento; ser domiciliado habido; tu cuenta de detracción no debe contener un monto mayor de 5% de la UIT es decir 230 soles, no contar con otras deudas como el REFT, SEAP y RESIT; y por último no estar en proceso de liquidación judicial.

SUNAT determina que una esquila llega a ser un instrumento de fiscalización muy empleado en la actualidad por la SUNAT, ya que esta manera se busca que el contribuyente cumpla voluntariosamente con sus obligaciones tributarias, como también notificar algunos inconvenientes observadas por SUNAT, después de realizar el cruce de información de los tributos. Es por eso que se recomienda siempre estar pendientes y atentos al buzón de voz de sus plataformas SUNAT, para de esta manera poder subsanar lo antes posible esas infracciones y evitar futuras sanciones y multas.

Por conocimiento general, se define la infracción tributaria, contingencias tributaria, evasión y elusión de impuesto; para ello nos dice Annibaldi & Piccioni (2012) que todo acto u omisión que realice el contribuyente, que vaya contra las leyes tributarias, y que están enmarcadas como tal en código tributario, ello llega a ser una infracción a las normas tributarias y que tiene sus consecuencias; como lo son

multas (multas), comiso de bienes (incautación), y por último puede darse el cierre temporal del establecimiento (impidiendo la actividad económica).

En cuanto a la definición de contingencias tributarias Tintaya (2022) nos da a conocer que son los riesgos a los que expone una persona natural o jurídica para la aplicación de las normas tributarias, estableciendo así un peligro permanente a la permanencia en el mercado de la empresa y de la actividad económica, ya sea por casos fortuitos que se originen, así como: Mala interpretación de las normas tributarias, Realizar mal el cálculo del impuesto a pagar, etc.

Ahora en cuanto a la definición de que es evasión y elusión tributaria, según Ayala (2012) nos dice que la evasión es la falta de compromiso por parte de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones y en cuyo acto está infringiendo la ley; y la elusión según Annibaldi & Piccioni (2012) es cuando el contribuyente realiza actos indebidos o impropios para varias los resultados obtenidos en la liquidación de impuestos, buscando la manera de evitar cumplir con las normas tributarias y así lograr minimizar la carga tributaria, lo cual llega a ser un delito ante el estado.

Así mismo, se define la segunda variable de análisis de estudio en esta investigación, que es la situación económica, del cual Fraba (2017) dice de manera general que la palabra "situación económica" hace énfasis al patrimonio de la empresa, o persona dependiendo a al caso, en otras palabras, nos estamos refiriendo a los bienes y activos con que cuenta la empresa.

También se presenta a Yupanqui (2018) donde comenta que la situación económica da a conocer los resultados logrados en un periodo determinado ya sean positivos o negativos se verán plasmados en los resultados; también dice que es la capacidad que tiene una empresa para lidiar con sus cuentas por pagar con terceros y ello se verá reflejado en la situación económica de la empresa.

Por otro lado, tenemos a Hoyos (2016) donde nos menciona que la situación económica está compuesta por la rentabilidad y utilidad, se

puede decir que una empresa está económicamente bien cuando ha logrado obtener indicadores positivos en la utilidad y además de ello es rentable, ello puede indicar que habido buenas decisiones por parte de la empresa. También tenemos la opinión de Rodríguez (2019) quien nos dice que la situación económica hace realce al patrimonio con que cuenta la entidad para hacer frente a sus obligaciones con terceros ya sea a corto o largo plazo.

Además, Martínez García (2021) dice que los estados financieros brindan una información ordenada de la situación financiera de la empresa, es ahí donde se visualiza el nivel de rendimiento de las finanzas y el flujo de efectivo, con el objetivo de tomar decisiones acertadas. Realizando un breve análisis de los elementos que conforman un estado financiero como lo son el activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos.

Como segundo punto de esta variable ya mencionada, se dará a conocer los métodos de análisis que se aplicará en el estado de situación financiera, dentro de ellos se cuenta con los siguientes:

Ratio de liquidez

Uno de los primeros Ratios a considerar es el ratio de liquidez, la página Holded (2021) menciona que este ratio se aplica para medir el nivel de solvencia con que cuenta la empresa, es decir si la empresa cuenta con el dinero suficiente para hacer frente a sus deudas con terceros, al corto o largo plazo.

Dentro de este ratio tenemos el Ratio de Liquidez corriente

Liquidez Corriente, es aquí donde se indica la capacidad de liquidez que tiene la empresa, para cubrir sus deudas a corto o largo plazo.

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Prueba Ácida, aquí se mide de manera más afinada el nivel de capacidad con que cuenta la empresa para hacer frente a sus deudas con terceros con el elemento activo debido que se le restara lo que hay en existencias o conocido como inventario también.

$$\text{Liquidez prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ratio de Solvencia

Es aquí donde se mide el nivel de capacidad de endeudamiento de la empresa, tanto a corto plazo como a largo plazo. Considerando su patrimonio y su activo.

La razón de endeudamiento, es aquí donde se determina que cantidad del activo de una empresa pertenece a terceros, o es financiado por terceros. Para el cálculo de ello, se divide el pasivo total entre el activo total.

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100$$

Endeudamiento Patrimonial, aquí es donde se medirá el grado de endeudamiento en base al patrimonio. Y para el cálculo se divide el pasivo total entre el patrimonio neto.

$$\text{Endeudamiento Patrimonial} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} \times 100$$

Ratio de Rentabilidad

Andrade (2022) menciona que las ratios de rentabilidad, ayudan a brindar información sobre el nivel de eficiencia que la empresa está alcanzando en la operación y gestión de sus recursos, este indicador es uno de los más importantes dentro del análisis económico de una empresa debido a que para los inversionistas es de total relevancia identificar de qué manera será compensado por brindar sus recursos a la empresa.

Rendimiento sobre la inversión, Aquí nos indicara el nivel que presenta las utilidades netas del activo total, o de la inversión realizada en la empresa, este indicador nos mide el nivel de eficiencia con el que se está administrando los bienes de la empresa, esto es muy importante porque los activos con que cuenta la empresa es la inversión total que la empresa tiene en stock.

$$\text{Rendimiento sobre la Inversión (ROA)} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos Totales}}$$

Rendimiento sobre el capital, en este aspecto nos dará como resultado el nivel de eficiencia con que la empresa cuida el capital o porque no decir con los recursos brindados por los inversionistas, pero para obtener este resultado se divide las utilidades netas con el capital o patrimonio.

$$\text{Rendimiento sobre el capital (ROE)} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital}}$$

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación.

3.1.1. Tipo de investigación:

La presente investigación se considera que es una investigación aplicada, puesto que para el desarrollo teórico de esta investigación se dio uso de los lineamientos metodológicos científicos. Además, que las teorías o antecedentes nombradas en este estudio cumplen con las normas establecidas por la investigación científica. Explicar un poco más, detallando a la empresa. Por lo cual, el estudio solamente, se quedará en un plano de diagnóstico sobre la situación de planeamiento tributario y de situación económica de la empresa Trujillo Plastic EIRL.

3.1.2. Diseño de investigación

Diseño descriptivo; debido a que toda la información adquirida sobre las dos variables de estudio que son “Planeamiento tributario” y “Situación económica”, serán detalladas de manera transparente sin presentar alteración alguna.

Diseño no experimental; debido a que se presentara los datos tal cual como nos brinde la empresa Trujillo Plastic EIRL, sin manipulación alguna; con el objetivo de analizarlos y poder brindar una informe real y certera de la investigación. Por último, se considera de corte transversal porque se realizará en un determinado tiempo.

3.2. Variables y operacionalización.

Para la presente investigación se desarrolló dos variables, siendo una de ellas el planeamiento tributario como variable independiente ya que es la variable central de este presente estudio. Y por otro lado se encuentra la variable dependiente que es situación económica – financiera, debido a que se busca ver como el planeamiento tributario

incide en la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L. Trujillo – 2021.

3.2.1. Variable independiente: Planeamiento tributario.

3.2.1.1. Definición conceptual; Según Romero (2018) dice que el planeamiento tributario es una herramienta importante para las organizaciones, debido a que su finalidad es ayudar al contribuyente a cumplir con sus deberes ante SUNAT y a la vez ayudar a minimizar su carga fiscal; teniendo en cuenta todo el conjunto de alternativas legales que existen y su correcta aplicación de esta, así se lograra favorecer al estado que a ves indirectamente a nosotros mismos.

3.2.1.2. Definición operacional; Esta investigación se desarrollará en base a la técnica de Análisis Documental y también con algunas entrevistas que se realizaran al Contador de la Empresa Trujillo Plastic EIRL

3.2.1.3. Indicadores; Declaraciones juradas oportunas, control de pagos según cronograma de SUNAT, elusión tributaria, revisión de ingresos revisión de gastos, interés moratorio, cierres temporales, multas y retenciones financieras.

3.2.1.4. Escala de medición; Razón

3.2.2. Variable dependiente: Situación económica

3.2.2.1. Definición conceptual; Yupanqui (2017) dice que la situación económica da a conocer los resultados logrados en un periodo determinado ya si se den de manera positivos o negativos, ello se verá plasmado en los resultados; aparte también se dice que es la capacidad que tiene una empresa para lidiar con sus cuentas por pagar con terceros y ello se verá reflejado en la situación económica de la empresa.

3.2.2.2. Definición operacional; Esta Variable será medida a través del análisis documental.

3.2.2.3. Indicadores; Inversiones generadas Ingresos obtenidos, Gastos generados, Movimiento del patrimonio, Reservas y Resultados obtenidos.

3.2.2.4. Escala de medición; Razón.

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis.

3.3.1. Población: En este caso como población se tomará a la empresa Trujillo Plastic EIRL del año 2021.

3.3.2. Muestra: En este caso como muestra se presentan los documentos, tales como registros de ingresos, gastos y estado de situación económica- financiera y estado de resultados de la empresa Trujillo Plastic EIRL del año 2021.

3.3.3. Muestreo: En este caso como muestreo se considerará toda la información tributaria y financiera de la empresa Trujillo Plastic EIRL2021.

3.3.4. Unidad de análisis: Un registro de compras, ventas, estado de situación económica- financiera y estado de resultados brindado por la empresa Trujillo Plastic EIRL.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Para el desarrollo de la presente investigación se realizará:

3.4.1. Técnicas: Análisis documental, entrevista.

3.4.2. Instrumentos: Guía de Análisis Documental, guía de entrevista.

3.4.3. Proceso: Reunir toda la información del periodo 2021.

3.4.4. Validez y confiabilidad: Se realizará la validación de la matriz por profesionales expertos en la materia de tributación, quienes puedan respaldar lo planteado en esta investigación.

Validación de expertos

Expertos	<u>Opinión de Aplicación</u>
<i>Mg. Cpc Chávez Toro, Andy</i>	Aplicable
<i>Mg Cpc. Ruiz Ochoa, Cesar Ubaldo</i>	Aplicable
<i>Mg Cpc. Alicia Contreras Quiñones</i>	Aplicable
<i>Mg. Cpc Chumpitazi Olaza Milena Maiti</i>	Aplicable
<i>Cpc. Mayer Wanderlay Gonzales Baca</i>	Aplicable

Fuente: Elaboración propia

3.5. Procedimientos.

De manera precisa, algunos de los procedimientos que se usará para llevar acabado la realización de mi investigación será: analizar la situación actual de la empresa en el área contable y a la vez ingresar los datos en un formato Excel, para que de esta manera facilitemos la interpretación y la obtención de resultados y luego recolectar toda la información posible del periodo a estudiar que es 2021.

3.6. Método de análisis de datos.

Para la presente investigación se considera realizar un análisis descriptivo, debido a que nos permitirá evaluar el comportamiento de tiene las dos variables de estudio. Los datos obtenidos por medio de la entrevista o análisis documental serán ingresados a Microsoft Excel, para poder tener la información más detalla y lograr una mayor comprensión, análisis y resultados.

3.7. Aspectos éticos.

En cuento a los aspectos éticos, se tomó en consideración la Resolución de consejo Universitario N° 0262 – 202/ UCV con el título “Código de Ética en investigación”, donde se estable los principios éticos que se debe considerar para el desarrollo de este proyecto de investigación. Y a la vez siguiendo mis valores éticos como persona y futuro profesional.

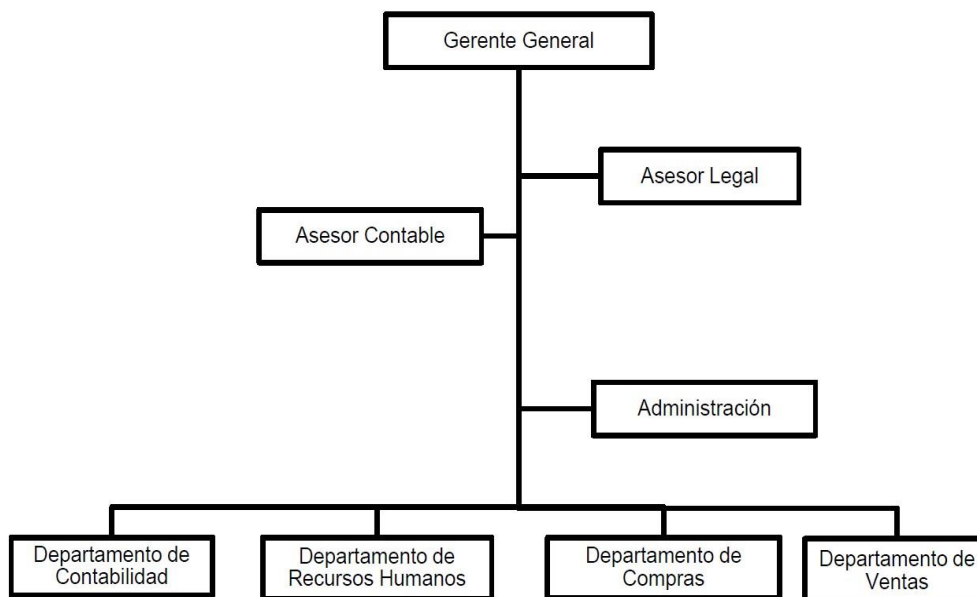
IV. RESULTADOS

4.1. Generalidades

La empresa Trujillo Plastic E.I.R.L. es una organización individual de responsabilidad limitada, constituida en el 2019 con un capital de S/150 000 soles, dedicada a la compra y venta de productos de plástico, descartables, cintas y otros productos relacionados, en la actualidad es la empresa está posicionándose en el mercado Trujillano, y se está adaptando a las nuevas tendencias y normas biodegradables siendo importante este último para su crecimiento. En la actualidad la empresa cuenta con sistema de facturación electrónico y sistema de contabilidad electrónico, el cual ha facilitado en todo momento la gestión de compra y venta de la empresa. Por último, la misión de la empresa es brindar a los clientes los productos de calidad y al precio justo, por otro lado, la visión de la empresa es ser la numero uno de La Región La Libertad.

Figura 01

Estructura organizacional de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L.



En la figura 01, se observa la estructura organizativa de la empresa, con los respectivos departamentos.

4.2. Análisis de situación del planeamiento tributario de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L. Trujillo – 2021.

Para el desarrollo del presente objetivo se realizó una entrevista aplicada al contador de la empresa, para poder recolectar la información de la situación actual del planeamiento tributario aplicado en el periodo 2021, con la finalidad de determinar las deficiencias en que incurre el planeamiento actual por medio de los procedimientos contables de la empresa.

Tabla 01

Entrevista realizada al encargado sobre la situación de planeamiento tributario periodo 2021

Ítems	Respuesta	Hallazgo	Evidencia
Cuál es la estructura tributaria de la empresa	<i>"... la empresa se encuentra en el régimen mype tributario, presentamos planilla en la remype, y otros tributos afectos..."</i>	La empresa tributa como mype, en lo laboral en la remype como pequeña empresa y otros tributos	Tabla 02
Consignada la Fecha de Emisión, RUC, razón social y domicilio fiscal.	<i>"...se verifica al momento de comprar que los datos estén correctamente llenados, poniendo énfasis en la fecha de emisión y domicilio fiscal, los otros datos salen por defectos al colocar el ruc en los sistema ..."</i>	Los comprobantes cumplen con los requisitos fundamentales con el reglamento, Resolución de superintendencia N° 007-99/SUNAT, Artículo 8°	(Anexo 05)
Verifica la descripción detallada y cantidad del bien vendido	<i>"...el sistema de facturación utilizado por la empresa que es facturador GEC, me permite observar una pre liquidación, pudiendo ver a detalle del producto..."</i>	Se cumple con lo estipulado en el reglamento, Resolución de superintendencia N° 007-99/SUNAT, Artículo 8° numeral 1.9.	(Anexo 06)
Los comprobantes fueron emitidos por sujetos calificados como habidos	<i>"...al momento de realizar las compras de mercadería o cualquier gasto, se verifica que todas estén con la condición habidos dentro de la empresa, también el sistema contábil permite reducir a un 80% los errores..."</i>	Se verifico que el sistema contábil reduce en un gran porcentaje el error de consignar un documento de empresas cerradas.	(Anexo 07)
Validad los comprobantes mediante el portal Sunat	<i>"...nos apoyamos en validez de comprobante de SUNAT y contabile, observándose algunos comprobantes que son anulados por el mismo sistema y otras por el proveedor..."</i>	Se observó una deficiencia en el sistema contábil, observándose el error en el símbolo de moneda, no reconociendo el error y validando.	Tabla 03
Las compras son del giro de la actividad comercial	<i>"...la empresa realiza compras de su mercadería y gastos relacionados a la actividad comercial a la que se dedica..."</i>	Existe compras que no son giro del negocio, como son las compras personales, incumpliendo con la Ley del Impuesto a la Renta, infringiendo el artículo 37°.	Tabla 04
Las compras fueron devengadas	<i>"...gran parte es devengado al momento de comprar y al momento de vender en su mayoría es al contado, para asegurar mantener la liquidez ..."</i>	Se observa que se realiza compras devengadas, para mantener la liquidez y la actividad económica.	(Anexo 08)
Los gastos cumplen con los principios, para ser considerados como gasto	<i>"...al ser casi todo el movimiento compra y venta de productos plásticos, cumplen con los principios, pero dependerá mucho también de quien audite y fiscalice ya que existen parámetros que se tienen que sustentar y justificar..."</i>	Existen comprobantes que no cumplen con el principio de causalidad (algunos gastos no son necesarias, ni propias del negocio, como son gastos personales).	Tabla 04

Se verifica los documentos	"...algunas compras lo bancarizamos de forma inmediata con los bancarizados proveedores, y otras se bancariza en 4 partes ..."	La empresa tiene algunas compras fuertes que no fueron bancarizadas en su totalidad y en el tiempo correspondiente, incumpliendo la ley 28194.	Tabla 05
Los gastos de representación no excedan los límites permitidos	"... los gastos no son muchos, a comparación de los ingresos no hay forma como superen lo establecido por SUNAT, por lo personal no lo verificamos..."	La empresa supera el límite de gasto de representación el cual excede del 0.5% de los ingresos brutos, con un límite máximo de 40 UIT	Tabla 06
Realiza deducción por merma de mercadería	"... debido a que la mercadería sale rápidamente, no vemos el tema de mermas..."	No se realiza la merma de mercadería por ser productos de alta rotación y no perecibles.	(Anexo 08)
Realiza gasto referente a la retribución del personal	"... lo que es referente al pago de planilla, y los beneficios que corresponden como Remype, ..."	Los gastos solo se limitan a lo que les establece la norma de pequeña empresa.	(Anexo 09)
Compra con boletas de venta o tickets	"... en muy pocas ocasiones, cuando no se encuentra proveedores que den factura, se opta por las boletas..."	La empresa tiene un monto regular de boletas de ventas registradas.	Tabla 07
Los gastos con boleta de venta exceden los límites permitidos	"... por lo general no consideramos las boletas, y no exigimos que el cliente compre mediante ello ya que no le permitiría reducir la carga fiscal como se debería..."	Las boletas son emitidas RER, RMT y NRUS. Incumpliendo el Artículo 37, Ley del Impuesto a la Renta, penúltimo párrafo, el monto no supera.	Tabla 07
Realizan gastos por viajes, viáticos, donaciones	"...no se realiza gastos por viajes, viáticos, donaciones por el momento en el periodo 2021 aún no se realizó..."	La empresa no realiza ningún gasto de viaje, viáticos o donaciones.	Observación
Realiza adiciones en el cálculo del IR	"...las adiciones son inevitables, por algún gasto no reconocible y que se tiene que adicionar para un cálculo correcto..."	Se realiza adiciones, las cuales permiten el correcto cálculo del impuesto a la renta	Tabla 17
La empresa tiene gastos por prestamos financieros	"...si debido a los últimos beneficios que el estado otorgo se tiene el pago por prestamos financieros, como intereses y mantenimientos de cuenta..."	La empresa tiene el gasto reactivo Perú, el cual está cancelando en la actualidad	(Anexo 10)
Cumple con las declarar en las fechas programadas	"...se cumple con lo establecido en la SUNAT, según las fechas estipuladas, con el fin de evitar sanciones y multas..."	La empresa presenta algunas declaraciones fuera de plazo, presentando una sanción por la empresa	Tabla 08
La empresa realiza los pagos de tributos	"...la empresa paga un poco atrasado el igv y renta, debido a la gran inversión que se tiene en la compra, por lo cual hace que se pague intereses..."	La empresa por falta de liquidez paga con tardanza, perjudicando con pago de intereses	Tabla 09
La empresa fue fiscalizada	"...si por algunas ventas que el sistema no envió, pero que se consideraron en la declaración, generando un cruce de información ..."	La empresa si fue fiscalizada por estos errores comunes que aún persisten	(Anexo 11)
La empresa realizó rectificaciones de la DJ	"...para las correcciones de ventas o compras es habitual las rectificaciones, pero se trata de levantar la información real..."	La empresa realizó rectificaciones, asumiendo sanciones por tributo omitido y por	Tabla 10

Nota: análisis de la entrevista realizada

Tabla 02*Régimen y tributos afectos de la empresa*

Régimen tributario	Régimen laboral	Libros contables
Mype Tributario	Remype pequeña empresa	Registros compra
Renta 1%	Essalud	Registro de venta
IGV 18%	SIS	Libro diario
Renta anual 10% y 29.5%	ONP	
	AFP	
	Renta 4ta y 5ta	

Nota: Normativas tributarias y laboral de la empresa en el que se desenvuelve la empresa.

Comentario: En la tabla 02, se observa en resumen el régimen tributario, laboral y registros contables que la empresa lleva, y el cual son necesarios para la actividad que ejecuta diariamente, por otro lado, estos registros y libro son llevados de forma electrónica por la empresa de plásticos.

Tabla 03*Validación de documentos-sistema contábil del ejercicio 2021.*

Mes	Importe Declarado		Importe Subsanado por error		Diferencia
	Factura	Monto	Factura	Monto	
Enero	-	-	-	-	-
Febrero	10	S/10,254	10	S/15,524	S/5,270
Marzo	1	S/2,550	1	S/9,690	S/7,140
Abril	0	S/0	0	S/0	S/0
Mayo	0	S/0	0	S/0	S/0
Junio	2	S/1,000	2	S/3,840	S/2,840
Julio	0	S/0	0	S/0	S/0
Agosto	0	S/0	0	S/0	S/0
Setiembre	10	S/865	10	S/3,244	S/2,379
Octubre	3	S/1,452	3	S/5,430	S/3,978
Noviembre	0	S/0	0	S/0	S/0
Diciembre	5	S/4,251	5	S/15,899	S/11,648
Total	31	S/20,372	31	S/53,627	S/33,255

Nota: Numero de factura e importes declarados por error y posteriormente subsanados.

Comentario: En la tabla 03, se observa que durante el año 2021 hubo errores de registro de 31 documentos físicos en el Excel luego subido al sistema, considerando el símbolo soles en vez de dólares, la diferencia al subsanar este

error es de S/33,255, soles, esto es debido a que la información es registrada a destiempo y sin revisar bien el registro, produciendo errores en el cantábil al considerar como soles, facturas en dólares.

Tabla 04

Compras que no se ajustan a las disposiciones tributarias periodo 2021

Concepto	Monto	%
Ropa	S/4,617.36	18%
Zapatos	S/3,591.28	14%
Lejía	S/1,282.60	5%
Ace	S/1,539.12	6%
Combustible	S/3,078.24	12%
Celular	S/3,334.76	13%
Menú	S/7,695.60	30%
Viaje	S/513.04	2%
Total	S/25,652.00	100%

Nota: importe de compras personales que no se ajustan a las disposiciones tributarias.

Comentario: En la tabla 04, se observa que durante el año 2021 hay un monto total de compras de S/25,652.00 soles que son de consumo personal del dueño de la empresa, que por diferentes motivos ingreso documentos, incumpliendo lo que dice el artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta, montos que serán adicionados para el cálculo del impuesto a la renta.

Tabla 05

Comprobantes no bancarizados correctamente

Mes	Factura	Monto	Depósitos	Causa
Enero	1	4,582.50	3	Fuera de fecha
Febrero	2	7,525.00	4	Fuera de fecha
Marzo	0	0	0	-
Abril	1	3,895.00	2	Fuera de fecha
Mayo	1	4,256.00	1	Fuera de fecha
Junio	0	0	0	-
Julio	0	0	0	-
Agosto	2	8,525.00	5	Fuera de fecha
Setiembre	0	0	0	-
Octubre	1	3,698.00	1	Fuera de fecha
Noviembre	0	0	0	-
Diciembre	1	3,648.00	1	Fuera de fecha
Total	9	36,129.50	17	

Nota: Análisis de la bancarización del registro de compras de la empresa.

Comentario: En la tabla 05, se observa que, durante el año 2021, hay un total de 9 documentos que representan un total de S/36,129.50 soles, que no fueron registrados por no cumplir con ley 28194 de bancarización y la cual el proveedor tampoco subsano por ser fuera de fecha y los depósitos fueron realizados fuera de tiempo. **Tabla 06**

Exceso de gastos de representación periodo 2021

Concepto	Monto	%
Obsequios y agasajos a clientes	53,850	10%
Cena con cliente	7,900	15%
Publicidad (merchandising)	15,152	23%
Propaganda	42,740	25%
Otros	32,167	27%
Total	151,809	100%
Limite	141,268	5%

Nota: Gastos de representación asumidos en el periodo 2021

Comentario: En la tabla 06, se observa que, durante el año 2021, existe un exceso de gastos de representación asumido por la empresa el cual excede del 0.5% de los ingresos brutos, con un límite máximo de 40 UIT, el reparo será aproximadamente por 10,541 soles.

Tabla 07

Análisis de boletas que no se ajustan a la normativa tributaria periodo 2021

Mes	Mype	Especial	Nrus	Total
Enero	S/25	S/42	S/50	S/117
Febrero	S/52	S/30	S/85	S/167
Marzo	S/12	S/52	S/42	S/106
Abril	S/10	S/10	S/32	S/52
Mayo	S/22	S/52	S/65	S/139
Junio	S/12	S/52	S/42	S/106
Julio	S/5	S/15	S/10	S/30
Agosto	S/3	S/32	S/52	S/87
Setiembre	S/12	S/52	S/62	S/126
Octubre	S/12	S/62	S/42	S/116
Noviembre	S/10	S/12	S/15	S/37
Diciembre	S/14	S/11	S/42	S/67
Total	S/189	S/422	S/539	S/1,150

Nota: Análisis de la compra con boleta según régimen tributario, las que no se rigen por las disposiciones tributarias.

Comentario: En la tabla 07, se observa que, durante el año 2021, el artículo 37 señala que podrán ser deducibles como gasto o costo aquellos sustentados con Boletas de Venta, emitidos sólo por contribuyentes Nuevo RUS, hasta el límite del 6%, observándose que solamente 539 es reconocido para el gasto de la empresa y el cual se tiene que aplicar el 5%, las demás compras que llagan en un promedio de 734 soles no será deducible por ser de otros regímenes tributarios.

Tabla 08

Análisis de las declaraciones mensuales y declaraciones fuera de plazo, periodo 2021.

Periodo Tributario	Fecha de presentations	Fecha De Vencimiento Según Cronograma	Presentación	Sanción con gradualidad
Enero	17/02/2021	17/02/2021	Si	No
Febrero	17/03/2021	17/03/2021	Si	No
Marzo	21/04/2021	21/04/2021	Si	No
Abril	19/05/2021	12/06/2021	No	Si
Mayo	17/06/2021	17/06/2021	Si	No
Junio	19/07/2021	19/07/2021	Si	No
Julio	18/08/2021	18/08/2021	Si	No
Agosto	17/09/2021	10/10/2021	No	Si
Setiembre	20/10/2021	20/10/2021	Si	No
Octubre	18/11/2021	18/11/2021	Si	No
Noviembre	20/12/2021	20/12/2021	Si	No
Diciembre	19/01/2022	19/01/2022	Si	No

Nota: Declaraciones presentadas fuera de plazo, 2021

Comentario: En la tabla 08, se observa que, durante el año 2021, la empresa no presenta de forma oportuna la declaración en el mes de abril y junio, pero no paga multa debido a la gradualidad del 100% si es que se realiza de forma voluntaria, norma avalada mediante 1 del artículo 176° del Código Tributario, inconsistencia que podría llegar a entrar en error en algún momento.

Tabla 09*Análisis del pago de tributos de la empresa periodo 2021*

Meses	Fecha de declaración	Fecha de pago	Igv o saldo	Interés	Renta	Interés
Enero	17/02/2021	03/04/2021	S/100.00	S/15.00	300	30
febrero	17/03/2021	01/05/2021	S/50.00	S/7.50	250	25
Marzo	21/04/2021	05/06/2021	S/25.00	S/3.75	100	10
Abril	19/05/2021	03/07/2021	S/250.00	S/37.50	125	12.5
Mayo	17/06/2021	01/08/2021	S/150.00	S/22.50	200	20
Junio	19/07/2021	02/09/2021	S/135.00	S/20.25	225	22.5
Julio	18/08/2021	02/10/2021	S/350.00	S/52.50	300	30
Agosto	17/09/2021	01/11/2021	S/125.00	S/18.75	125	12.5
Setiembre	20/10/2021	04/12/2021	S/325.00	S/48.75	452	45.2
Octubre	18/11/2021	02/01/2022	S/425.00	S/63.75	625	62.5
Noviembre	20/12/2021	03/02/2022	S/658.00	S/98.70	325	32.5
Diciembre	19/01/2022	05/03/2022	S/842.00	S/126.30	125	12.5
Total			S/3,435.00	S/515.25	3152	315.2

Nota: Reporte de los impuestos pendientes por mes y sus intereses generados.

Comentario: En la tabla 09, se observa que, durante el año 2021 la empresa ha pagado tarde los impuestos, generando un importe de interés de 850.20, los cuales se hubieran evitado con una correcta planificación tributaria.

Tabla 10*Rectificaciones de la declaración mensual*

Periodo Tributario	Rectificado	Reconocimiento	Motivo
Enero	Si		Reducción de compras
Febrero	Si		Reducción de compras
Marzo	Si		Reducción de compras
Abril	Si		Reducción de compras
Mayo	Si		Reducción de compras
Junio	Si	45 días después de haber rectificado	Reducción de compras
Julio	Si		Reducción de compras
Agosto	Si		Reducción de compras
Setiembre	Si		Reducción de compras
Octubre	Si		Reducción de compras
Noviembre	Si		Reducción de compras
Diciembre	Si		Reducción de compras

Nota: Análisis de los meses corregidos

Comentario: En la tabla 10, se observa que, durante el año 2021, la empresa ha realizado rectificatoria mensualmente en el cual se retira algunas compras por error de humano o tecnológico, siendo un proceso que se debe procurar no realizar debido a que puede ser observado por la misma SUNAT.

Tabla 11

Situación del planeamiento tributario de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L. Trujillo – 2021

Situación	Repercusión	Monto
Falta de validación de registro	Esto genera que el sistema tome datos erróneos como es el símbolo de soles y dólares.	Muestra una diferencia de S/ 33,255 soles.
Registro de compras que no son rubro del negocio	Genera que se adicionan, gastos personales y si no son verificados se asuman como gastos reales perjudicando el cálculo correcto Impuesto a la renta.	Importe de S/.25 652 soles que serán adicionados
Bancarización fuera de tiempo	Genera que la empresa bancarice en varios tiempos y en algunos casos se olviden de realizarlo, incumpliendo la normativa de comprobantes de pago.	Genera un error de S/ 36 129.50 soles.
Exceso de gasto de representación	La empresa excede los gastos de representación el cual es el 5% de los ingresos brutos obtenidos en el periodo.	Por un importe de S/ 10 541 soles
Boleta de compra que no cumplen requisito	Un total de S/ 734 soles de boleta no son tomadas para la reducción del impuesto. El cual será un adicionado.	El importe adicionado es de S/ 36.7 soles
Declaración fuera de plazo	Genera que la empresa más adelante pueda adquirir multas por no declarar.	Beneficio de gradualidad
Pago de intereses fuera de tiempo	Genera intereses diarios, hasta el día que se cancela.	Intereses por pagar 850.20
Rectificatoria	Esto genera que la empresa se confunda o que Sunat no reconozca la rectificatoria realizada ya sea por menor impuesto o más impuesto.	Beneficio de rectificar varias veces

Nota: Resumen de la situación actual de la empresa.

Comentario: En la tabla 11, se analizó de forma resumida la situación del planeamiento tributario de la empresa, encontrándose que es deficiente en los procesos de registro, llevando a pagar intereses y a no reconocer importe de compras que permiten reducir el impuesto a la renta.

4.3. Descripción del procedimiento de declaración de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L. Trujillo – 2021.

La empresa tiene un modelo de gestión contable en la cual realiza sus declaraciones, la descripción y luego el análisis permitirá tener un conocimiento general de cuáles son los motivos por que la empresa comete errores.

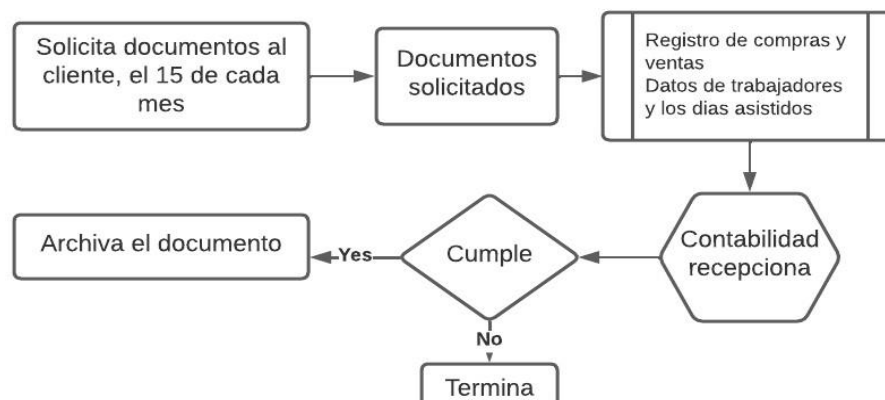
1. Ordenar los documentos antes de la fecha de declaración

Para el ordenamiento de los documentos la empresa solicita cuatro días antes de la declaración los documentos, de compras, ventas y datos para la declaración de la planilla.

- A) **Compras:** Los registros de compras se observan ciertos requisitos importantes como, tener el Boucher de depósitos del pago y de ser el caso la detracción, adicional a ello debe tener las guías de remisión si es mercadería o suministro y la cotización aprobada por el gerente.
- B) **Ventas:** Las ventas tiene que tener el Boucher de depósito y el Boucher de depósito de la detracción si fuera el caso; así mismo se tiene que levantar las notas de crédito antes de cerrar el mes para que de esta forma no se tenga que asumir ventas y pagos de igv que no son correctos para la empresa.
- C) **RRHH:** La planilla son elaboradas antes de fin de mes y declaradas los 15 de cada mes, junto con los impuestos de IGV y Renta, siendo riesgoso y generando intereses en AFP.

Figura 01

Flujograma de Ordenar los documentos antes de la fecha de declaración



Nota. Resumen del procedimiento de ordenar documentos

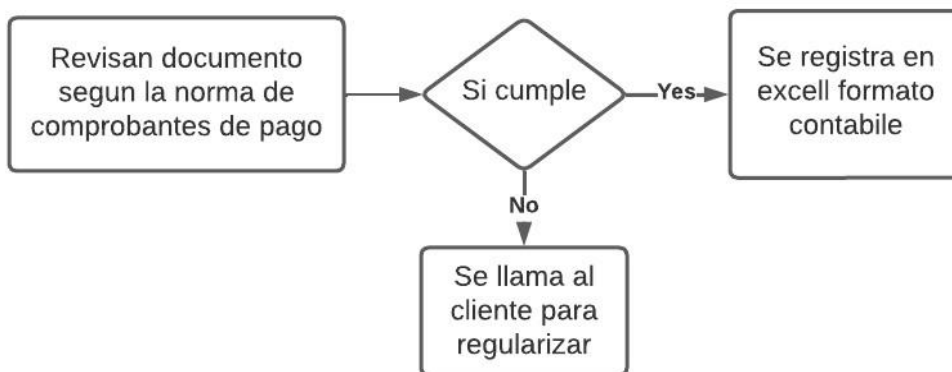
2. Validar la documentación en el área contable

A) Compras: el área contable valida los documentos y verifica si los documentos están conformes y si cumplen todos los requisitos, establecidos en el reglamento de comprobantes de pago.

B) Ventas: La empresa determina si los comprobantes fueron cancelados y la emisión correcta de las notas de crédito, para poder tener información correcta y validez.

Figura 02

Flujograma de Validar la documentación en el área contable



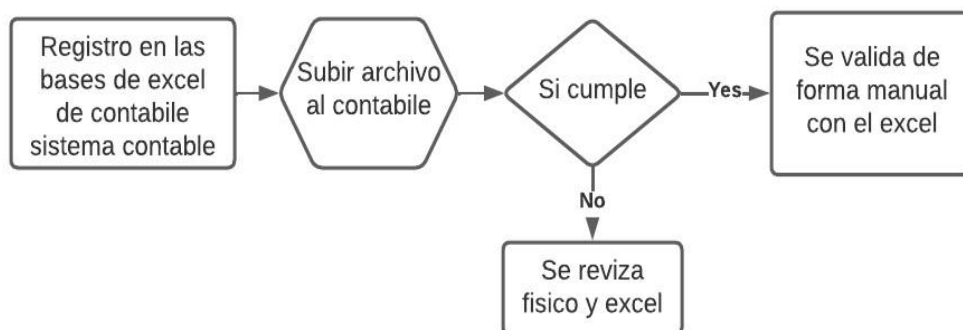
Nota. Resumen del procedimiento de validar la documentación en el área contable

3. Registrar en los Registros contables.

Después se registra en los registros contable por medio del sistema Contabile, el cual permitirá tener un registro acorde a los estándares de la SUNAT. Cabe mencionar que el sistema validara todos los comprobantes de la misma manera, acreditando que todo este correcto y conforme a la normativa. y de que otros no, para que sea subsanado lo más antes posible, pero el error que se comete en este proceso tan particular es los tiempos en que se realiza, debido a que los documentos no se tienen precisamente en el tiempo establecido, y también por la desorganización de las diferentes áreas que generan que se cometa error en la empresa.

Figura 03

Flujograma de Registrar en los Registros contables.



Nota. Resumen del procedimiento Registrar en los Registros contables.

4. Preparar la pre liquidación de impuesto

El área de contabilidad tendrá que tener su pre liquidación de impuesto, con el propósito de mantener informado al gerente y responsable de la empresa la actividad económica y la generación de los tributos que se están pagando, para lo cual se brindara un modelo de análisis pertinente.

Tabla 12 Liquidación De Impuestos

Liquidación De Impuestos			
CONCEPTOS	BASE IMP	IGV	
ventas facturadas	76,890	13,840	
compras	19,517	3,513	
IGV DEL MES		10,327	
Crédito De Igv Del Mes Anterior			
Percepciones Anteriores			
Percepciones Del Mes			
Retenciones Anteriores			
Retenciones Del Mes			
SALDO A FAVOR O POR PAGAR		10,327	
	Impuestos A Pagar		
TRIBUTOS	DEUDA	PAG/DETRA	SALDO PEND
Igv	10,327		10,327
Renta	769		768.9
Essalud	-		-
Onp	-		-
TOTAL, IMPUESTOS A PAGAR			11,096

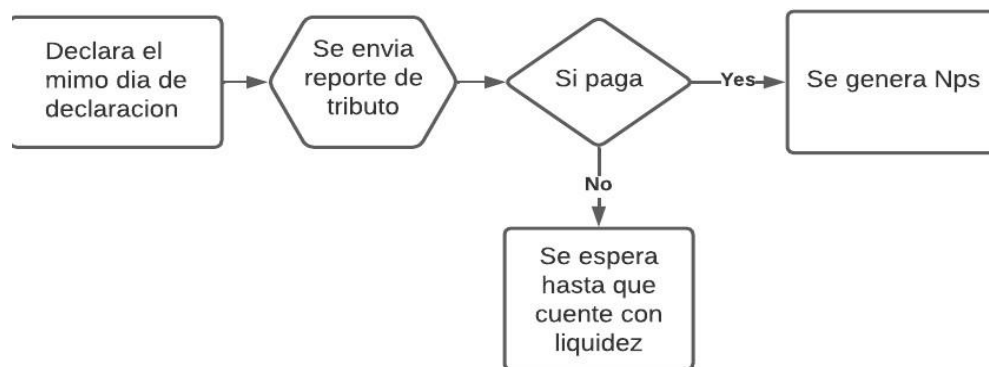
Nota: Propia

5. Pago del impuesto e informe final

Se realiza cuando hay liquidez, asumiendo pago de posibles intereses. Por otro lado, El área de contabilidad, con todos los documentos sustentables procede a determinar el informe final a la gerencia.

Figura 04

Flujograma de Pago del impuesto e informe final



Nota. Resumen del procedimiento Pago del impuesto e informe final

Tabla 13

Resumen de los procedimientos de declaración de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L. Trujillo – 2021.

Situación	Repercusión
Falta de capacitación en temas contables y tributarios	Genera que se encuentren errores en el registro, validación y declaración.
Falta de organización en los tiempos de declaración	La empresa al declarar los 15 de cada mes, genera una inestabilidad en
Falta de coordinación con las diferentes áreas	Las áreas no tienen una comunicación continua, esperan el día 15 para solucionar problemas en los documentos.
Falta coordinación y presión en pago de impuestos	No presionan al dueño de la empresa para pagar los impuestos, esperando que el mismo quiera cancelarlo y no pagándolo puntualmente.

Nota. Resumen del procedimiento de declaración

**4.4. Análisis de la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L.
Trujillo – 2021.**

En este objetivo se analizará la situación económica, mediante el estado de resultado y los índices financieros, con el propósito de determinar cómo se encuentra la empresa, con este planeamiento deficiente.

Tabla 14 Estado de resultados de la empresa 2021

ESTADO DE RESULTADO TRUJILLO PLASTIC EIRL ESPRESADO EN SOLES SIN PLANEAMIENTO TRIBUTARIO PERIODO 2021			
Ventas Netas		2,825,355.00	100.00%
(-) Costo de Ventas		2,033,324.00	71.97%
UTILIDAD BRUTA		792,031.00	28.03%
Gastos Operativos			
(-) Gasto de Ventas		-303,786.00	-10.75%
(-) Gasto de Administración		-279,654.00	-9.90%
UTILIDAD OPERATIVA		208,591.00	7.38%
(+) Ingresos Financieros		1,400.00	0.05%
(-) Gastos financieros		0	0.00%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		209,991.00	7.43%
ADICIONES		73,709.40	2.61%
(+) Intereses moratorios financieros	500		
Exceso de gastos de representación	10,541.00		
Gastos personales y de sustento del contribuyente y de su familia	25,652.00		
Multas, recargos, intereses moratorios y sanciones	850.2		
Gastos cuya documentación no cumple con los requisitos y características en el Reg. Comp. Pago.	36,166.20		
RENTA NETA IMPONIBLE		283,700.40	10.04%
(-) IMPUESTO A LA RENTA MYPE 10%	66,000	6,600.00	0.23%
(-) IMPUESTO A LA RENTA MYPE 29.5%	217,700.4	64,221.62	2.27%
TOTAL, IMPUESTO A LA RENTA		70,821.62	2.51%
UTILIDAD NETA		212,878.78	7.53%

Nota: Análisis de las adiciones en el estado de resultados de la empresa

En la tabla 14, se observa que la empresa tiene un nivel de ventas considerable, que después de toda deducción se toma un importe de adiciones de S/ 73,709.40 soles que la empresa, realiza por manejos erróneos en la contabilidad y una serie de procesos deficientes, por no contar con un planeamiento trinitario.

Tabla 15 *Índice de liquidez*

Ratios	2019	2020	2021
Liquidez corriente	6.52	5.21	4.28
Prueba Acida	0.84	0.62	0.49

Nota: Análisis de los índices de liquidez de la empresa

En la tabla 13, se observa que la empresa por medio de una mala práctica de planeamiento tributario, donde el factor humano y tecnológico fallan se ha disminuido la situación económica por medio de la liquidez año con año, llegando a obtener la liquidez corriente el 4.28 y para la prueba acida el 0.49.

Tabla 16 *Índice de Rentabilidad*

Ratios	2019	2020	2021
Rentabilidad patrimonial ROE	0.4	0.35	0.32
Rentabilidad de la inversión ROA	0.35	0.2	0.21
Margen utilidad neta	0.1	0.09	0.08

Nota: Análisis de los índices de rentabilidad de la empresa

En la tabla 14, se observa que la empresa mantiene un margen de utilidad reducida, debido a que muchos gastos asumidos fueron adicionados al finalizar la operación por incumplimiento tributario, aumentando el impuesto y la utilidad real percibida por la empresa, generando una confusión de lo que realmente debe tener la empresa en los libros contables y en la realidad.

4.4. Evaluación de la incidencia del planeamiento tributario en la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L. Trujillo – 2021

Tabla 17 *Planeamientos tributarios y la incidencia en la situación económica*

Planificación tributaria Beneficios	Tipo de beneficio	Situación económica	Incidencia	Resultado
Régimen de Aplazamiento o Fraccionamiento	Tratamiento tributario	Permite pagar por parte deudas altas	Aumenta el efectivo en caja para pago de otros compromisos	Luego de haber analizado cada tratamiento tributario como parte de los beneficios que según las leyes normas y cláusulas antielusivas, resulta que la aplicación de un correcto planeamiento tributario permite reducir la carga fiscal, por tanto, se deduce que la empresa puede contar con una buena situación económica
Deducción del 100% de la multa por no declarar dentro de los plazos establecidos, sino superó las 150 UIT	Tratamiento tributario	Permite realizar rectificatoria si el monto de ventas o compras no excede las 150 UIT	Reducción de pago por sanciones altas quitando la liquidez de la empresa	
Devolución del Impuesto Temporal a los Activos Netos	Incentivo	Permite recuperar parte del impuesto pagado	Aumento de los ingresos	
Devolución de pago en exceso de impuesto	Incentivo	Permite recuperar parte del impuesto pagado	Aumento de los ingresos	
Notificación por llamada antes de cualquier multa	Tratamiento tributario	Permite coordinar las correcciones de forma inmediata	Minimizar errores humanos y tecnológico	
Documentos electrónicos	Tratamiento tributario	La información de compras y ventas son manejables	Manejo de información rápido	
Regímenes de gradualidad al 100% con rectificación voluntaria	Tratamiento tributario	Permite no ser multado por errores comunes de declaración	Pagar mínimas sanciones	

Nota: Beneficios tributarios

En la tabla 17, se observa que en la actualidad existe muchos beneficios tributarios que permite reducir los errores de factor humano y tecnológico, permitiendo presentar de forma razonable los estados contables.

Tabla 18 Con planeamiento y sin planeamiento tributario

ESTADO DE RESULTADO					
Trujillo Plastic E.I.R.L					
ESPRESADO EN SOLES					
SIN PLANEAMIENTO TRIBUTARIO PERIODO 2021					
Concepto	Sin planeamiento			Con planeamiento	
	tributario			tributario	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	
Ventas Netas	2,825,355.00	100.00%	2,825,355.00	100.00%	
(-) Costo de Ventas	2,033,324.00	71.97%	2,033,324.00	71.97%	
UTILIDAD BRUTA	792,031.00	28.03%	792,031.00	28.03%	
Gastos Operativos					
(-) Gasto de Ventas	-303,786.00	-10.75%	-303,786.00	-10.75%	
(-) Gasto de Administración	-279,654.00	-9.90%	-279,654.00	-9.90%	
UTILIDAD OPERATIVA	208,591.00	7.38%	208,591.00	7.38%	
(+) Ingresos Financieros	1,400.00	0.05%	1,400.00	0.05%	
(-) Gastos financieros	0.00	0.00%	0	0.00%	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	209,991.00	7.43%	209,491	7.41%	
ADICIONES	73,709.40	2.61%	500	0.02%	
Intereses moratorios					
(+) financieros	500				
Exceso de gastos de representación	10,541.00				
Gastos personales y de sustento del contribuyente y de su familia	25,652.00				
Multas, recargos, intereses moratorios y sanciones	850.2				
Gastos cuya documentación no cumple con los requisitos y características en el Reg. Comp. Pago.	36,166.20				
RENTA NETA IMPONIBLE	283,700.40	10.04%	209,991.00	7.43%	
(-) MYPE 10%	66,000	6,600.00	0.23%	6,600.00	0.23%
(-) MYPE 29.5%	217,700	64,221.62	2.27%	42,477.35	1.50%
Total Impuesto A La Renta		70,821.62	2.51%	49,077.35	1.74%
Utilidad Neta		212,878.78	7.53%	160,913.66	5.70%

Nota: Análisis de estado de resultado con y sin planificación financiera

En la tabla 18, se observa que, reduciendo los errores en los procesos contables, permite determinar que la empresa reduciría el pago de impuesto a la renta, debido a que todo sería deducible y que la utilidad reflejada se muestre de forma correcta dentro de la empresa.

Contrastación de Hipótesis Evaluar la incidencia del planeamiento tributario en la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L. Trujillo - 2021. La hipótesis resulta aceptada, porque la situación económica de la empresa resulta ser muy baja, por consiguiente, el análisis de la situación y aplicación de un planeamiento tributario va permitir mejorar la organización y mejorar su control interno dentro del ámbito tributario

V. DISCUSIÓN

El presente trabajo de investigación se desarrolló mediante los instrumentos de medición como es la entrevista y el análisis documental, los cuales han permitido desarrollar los objetivos planteados para obtener los siguientes resultados y discusiones.

Como primer punto se analiza la situación actual del planeamiento tributario de la empresa Trujillo Plastic EIRL, por lo que se pudo encontrar que dentro del planeamiento que existe en la parte documentaria falta de validación de registros como son compras y ventas, también se observa facturas de compras que no son del rubro del negocio, bancarización de compra fuera de tiempo, exceso de gasto de representación, boleta de compra que no cumplen requisito, Declaración fuera de plazo y pago de intereses fuera de tiempo y por último, rectificatoria constantes; todos estos errores conllevan asumir una adición de 73 709.40 soles para el periodo 2021, el cual la empresa tiene que asumir y proceder a reparar esos gastos no justificados según la norma de comprobantes de pago, bancarización y otros reglamentos del impuesto a la renta.

Estos resultados se relacionan con el autor Lucano (2019), quien menciona que las empresas no cumplen de forma correcta lo que dice la norma tributaria, fallando en los requisitos esenciales para su validación y fiabilidad, por lo cual muchas empresas adicionan estos montos para reducir estos errores en futuras investigaciones ocasionando que aumente la utilidad y los impuestos de manera incoherente con la realidad económica de la organización. Por otro lado, se contradice con el autor Portilla (2019), menciona que una planificación correcta, conlleva a tener datos reales, ganancias que no serán disminuidas por pago de intereses o multas por errores en los procesos contables de la empresa, y permitirá ser buenos contribuyentes en la organización.

Por otro lado, se describió los procedimientos de declaración de la empresa Trujillo Plastic EIRL, encontrándose que existe falta de capacitación en temas contables y tributarios por parte de los responsables del área; falta de organización en los tiempos de declaración, debido que inician los 15 de cada mes; falta de coordinación con las diferentes áreas, debido a que solo entregan documentos y no verifican que estén completos según establece la norma; falta coordinación y presión en pago de impuestos con el encargado de caja, todo esto se genera a un proceso realizado en poco días donde se tiene que declarar PDT y los libros electrónicos, por lo que los procesos de declaración y el planeamiento tributario actual es deficiente en la empresa el cual tiene que mejorar, ya que esta secuencia está llevando a tener error material e humano.

Estos resultados se relacionan con los autores Rosas y Campos (2021), quien menciona que los procedimientos al momento de declarar se tienen que realizar con tiempo y en conjunto con las áreas para poder tener documentos que respeten la normativa de comprobantes de pago, de bancarización entre otras, y con ello proyectar las inversiones y tener una rentabilidad positiva todos los años. Por otro lado, Baldera (2021), menciona que, debido a los procedimientos ejecutados en la empresa, no se está cumpliendo con los pagos de forma oportuna, debido a las correcciones constantes, donde se genera impuestos menores o en ocasiones altos, perjudicando la razonabilidad de los movimientos de la organización.

Así mismo, en el análisis a situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L, se pudo encontrar que la empresa tiene un nivel de ventas considerable, que después de toda deducción se toma un importe de adiciones de S/ 73,709.40 soles que la empresa, realiza por manejos erróneos en la contabilidad y una serie de procesos deficientes, por no contar con un planeamiento trinitario eficiente. Por otro lado, en la liquidez año con año, llegando a obtener la liquidez corriente el 4.28 y para la prueba acida el 0.49, así mismo, la empresa mantiene un margen de utilidad reducida, debido a que muchos gastos asumidos fueron adicionados al finalizar la operación

por incumplimiento tributario, aumentando el impuesto y la utilidad real percibida por la empresa, generando una confusión de lo que realmente debe tener la empresa en los libros contables y en la realidad.

Estos resultados se relacionan con los autores Cruz & De la Cruz (2021), quienes mencionan que la realidad de las operaciones se refleja por el pago de intereses y las adiciones, es decir el efecto se nota en los estados de resultados y la liquidez del mismo, en ocasiones esto puede perjudicar a la empresa debido a las sanciones por no tener un correcto planeamiento tributario, por lo cual, es necesario mejorar los procesos erróneo para poder determinar operaciones erróneas y subsanar errores rápidamente. Por otro lado, se contradice con el autor Tintaya (2022), quien menciona que una adecuada planificación tributaria mejora los índices y la realidad de las operaciones finales, como también aumenta la liquidez acida, porque no se realizara desembolsos por errores contables dentro de la organización.

Por último, se evaluó la incidencia del planeamiento tributario en la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L, donde se pudo encontrar que la empresa sujetándose a un correcto planeamiento tributario, permite acogerse a los beneficios tributarios de forma correcta, recuperando liquidez por medio de la devolución de impuestos y corregir lo necesario las declaraciones para mostrar estados correctos, esto conllevaría a que ya no se adicione mucho, y podrá mostrar una rentabilidad objetiva y real el cual la empresa tiene que asumir a corto plazo.

Estos resultados se relacionan el autor Dávila (2019), menciona que todas las empresas tienen planificación, desde el momento que deciden declarar sus operaciones y generar los impuestos a pagar, pero son pocas las empresas que mantienen una contabilidad adecuada y esto se debe por lo general a los dueños, quienes asumen procedimientos y quieren forzar el registro que muchos contadores al finalizar la operación se adicionan. Por otro lado, Rufus, Festus, & Onyeka-Iheme (2020), menciona que tienen que realizarse estrategias fiscales, el cual ayuden a la empresa a mejorar, en

beneficio a sus ganancias y en reducción a gastos no reconocidos los cuales servirán luego para seguir ejecutando la actividad de la empresa.

VI. CONCLUSIONES

La empresa sujetándose a un correcto planeamiento tributario, permite acogerse a los beneficios tributarios de forma correcta, recuperando liquidez por medio de la devolución de impuestos y corregir lo necesario las declaraciones para mostrar estados correctos, esto conllevaría a que ya no se adicione mucho, mostrando una incidencia positiva entre el planeamiento tributario y la situación económica de la empresa.

El planeamiento tributario actual de la empresa, hay en la parte documentaria hay falta de validación de registro, Registro de compras que no son rubro del negocio, Bancarización fuera de tiempo, Exceso de gasto de representación, Boleta de compra que no cumplen requisito, Declaración fuera de plazo y Pago de intereses fuera de tiempo y, por último, rectificatoria constantes; todos estos errores conllevan asumir una adición de 73 709.40 soles.

Los procedimientos de declaración de la empresa se encontraron que existe falta de capacitación en temas contables y tributarios, falta de organización en los tiempos de declaración, falta de coordinación con las diferentes áreas y falta coordinación y presión en pago de impuestos, todo esto se genera a un proceso realizado en pocos días y la falta constante de coordinación entre las áreas.

La situación económica de la empresa, muestra un nivel de ventas considerable, que después de toda deducción se toma un importe de adiciones de S/ 73,709.40 soles que la empresa, realiza por manejos erróneos en la contabilidad y una serie de procesos deficientes, Por otro lado, en la liquidez año con año, llegando a obtener la liquidez corriente el 4.28 y para la prueba acida el 0.49, así mismo, la empresa mantiene un margen de utilidad reducida, debido a que muchos gastos asumidos fueron adicionados al finalizar la operación por incumplimiento tributario.

RECOMENDACIONES

El contador de la empresa deberá informar y capacitar acerca de la importancia de los beneficios tributarios que se brindan, y sobre todo cumplir con la administración tributaria.

Llevar una contabilidad ordenada y sustentada de acorde a lo establecido en código tributario, de manera que le permitirá a la empresa solicitar el sado a favor del IGV, lo cual beneficiará a la empresa y mejorará la situación económica para futuras proyecciones.

El contador debe modificar sus procedimientos de declaración y comenzar a registrar y validar desde el primer día los documentos, para que de esta manera se pueda reducir los errores y mejorar la declaración en beneficio de la empresa.

Aplicar indicadores financieros para medir y evaluar la situación económica de la empresa, esto se debe realizar cada 3 meses, y de esta manera tomar decisiones rentables que permitan dar soluciones.

REFERENCIAS:

- Andrade Pinelo, A. M. (2021). Repositorio Académico UPC. Obtenido de <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/622323/Art%C3%ADculo%20de%20ratios2.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Annibaldi, & Piccioni. (2012). Repositorio Universidad Nacional de Cuyo. Obtenido de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/4832/annibaldi-infraccionesysancionestributarias.pdf
- Ayal, J. C. (2012). La evasión tributaria. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9480/S9300143_es.pdfseque
- Baldera A. (2021). El planeamiento tributario y contingencias tributarias en la empresa de calzado Vimoda, Lima 2021. (Tesis de Pregrado) Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83575/Baldera_ZAJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bustamante, D. Y. (2020). Repositorio de la Universidad Privada del Norte. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/24671/Torres%20Bustamante%2c%20Deisis%20Yanet%20-%20Cruz%20Contreras%2c%20Jenny%20Magaly.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Clinton, J. D. (2019). Repositorio Señor de Sipan. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6321/Juan%20De%20Dios%20Alarc%C3%B3n%20Ely%20Clinton.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cruz, D. I., & Cruz. (2021). Repositorio Universidad Continental. Obtenido de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9076/4/IV_FCE_310_TI_Cruz_DelaCruz_2021.pdf
- Cumbal, M. B. (2019). Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar . Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6861/1/T2941-MPTFI-Bosque-La%20planificacion.pdf>
- Daza V. & López G. (2021) Planeamiento tributario y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Autos Cajamarca S.A. Moyobamba 2021. (Tesis de Pregrado) Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/88584>
- Eleodoro, C. V. (2021). Planeamiento Tributario y su incidencia en la Situación Financiera de la Empresa Inclam Sucursal del Perú SAC. Obtenido de

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_ba3916199bf196878a890f4cb63bd939

- ESAN, C. (2016). Colegio de Contadores Públicos de Lima. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/que-es-planeamiento-tributario-y-%20que-se-requiere-para-%20implementarlo#:~:text=Seg%C3%BAAn%20la%20consultora%20PwC%2C%%2020e.que%20realizan%20o%20planean%20realizar> .
- Espinoza, M. (2018). Repositorio Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas. Obtenido de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624059/Casabona_EM.pdf?sequence=14
- Fabra, A. (2017). Uncomo. Obtenido de Diferencia entre situación económica y situación financiera: <https://www.mundodeportivo.com/uncomo/negocios/articulo/diferencia-entre-situacion-economica-y-situacion-financiera-27003.html>
- Guillen E. (2019). Planeamiento tributario y su incidencia en la situación financiera de la empresa Inclam Sucursal Del Perú SA. (Tesis de Pregrado) Universidad Privada De Trujillo. Recuperado el <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/6424/MEJIA%20TORRES%20MILUSKA%20JENNYFER.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guimaray Mejia, C. I. (2019). Repositorio Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26240/Guimaray_MCI-SD.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Hernández, F. B. (2018). Metodología de la Investigación. Obtenido de http://jbposgrado.org/material_seminarios/HSAMPIERI/Metodologia%20Sampieri%205a%20edicion.pdf
- Holded. (2021). Ratios financieras: ¿qué son y qué tipos existen? Obtenido de <https://www.holded.com/es/blog/ratios-analizar-situacion-financiera-empresas>
- Hoyos E. (2016). Planeamiento tributario y su incidencia en la situación económica de la empresa Inversiones Turísticas Leo EIRL. Año 2016. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102239/Pacheco_CMD-Zegarra_NYA-SD.pdf?sequence=1
- Indira, G. M. (2018). Repositorio Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26240/Guimaray_MCI-SD.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- INEI. (2021). En el Perú existen más de 2 millones 838 mil empresas. Censo Nacional Económico 2022,

<https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/534864-en-el-peru-existen-mas-de-2-millones-838-mil-empresas>

- Jombrik T. & Ambarwati P. (2022) Gestión de la Utilidad Afectada por la Planificación Fiscal, los Impuestos Determinados y el Tamaño de la Empresa. Revista Zenodo. Recuperado de <https://zenodo.org/record/7014563#.Y20aXHZKhPY>
- Lucano. (2019). Repositorios Latinoamericanos. Obtenido de <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3351392>
- Martinez Garcia, C. E. (2018). DSpace JSPUI. Obtenido de <https://repositorio.uap.edu.pe/jspui/handle/20.500.12990/8930>
- Martínez, R., & Huamán, O. (2018). "El planeamiento tributario como instrumento de gestión empresarial, en la cooperativa agraria cafetalera la florida, ubicado en el departamento de Junín, Año 2018. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUND_ad5aee8564c4034d247ce69035ad55a0/Details
- Molero, M. V. (Junio de 2017). La planificación tributaria Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. Obtenido de [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaPlanificacionTributaria-6154121%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaPlanificacionTributaria-6154121%20(1).pdf)
- Olivera, V. (2019). Repositorio Universidad Ricardo Palma. Obtenido de https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/2289/CONT_T_030_45654965_T%20%20%20OLIVERA%20LUCANO%20VIOLETA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Quatum Consultores. (28 de Marzo de 2022). Principales modificaciones vinculadas al Código Tributario. Obtenido de <https://quantumconsultores.com/blog/blog-cont/principales-modificaciones-vinculadas-al-codigo-tributario/>
- Ramírez, A. d. (2020). Dianet. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7398390>
- Ramirez A., Berrones A. y Ramirez R. (2020) La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal en la gestión empresarial. Revista Polo del conocimiento. Recuperado de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaPlanificacionTributariaComoHerramientaParaCumpli-7398390.pdf>
- Rufus, Festus, & Onyeka-Iheme (2020) Estrategias de planificación fiscal y rentabilidad de las empresas manufactureras cotizadas en Nigeria. Revista Science Pg. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/342896221_Tax_Planning_Strategies_and_Profitability_of_Quoted_Manufacturing_Companies_in_Nigeria
- Reynoso, M. (Abril de 2016). Planeamiento Tributario. ¿Es posible realizarlo

- actualmente sin quebrantarlas normas? Obtenido de Scribd:
<https://es.scribd.com/document/306867092/PLANEAMIENTO-TRIBUTARIO#>
- Rodríguez Varas, J. R. (2019). Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Económica y Financiera de la Empresa Sergecor S.A.C. Trujillo 2015 – 2018. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/45703>
- Romero, G. R. (2018). Cierre Tributario 2017 y Planeamiento Tributario 2018. Obtenido de <https://www.uigv.edu.pe/wp10/wp-content/uploads/2017/10/Planeamiento-y-cierre-tributario-universidad-Garcilazo.pdf>
- Rosas M. & Campos A. (2021). Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Comercial Progreso Chepén-2021. (Tesis de Pregrado) Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81056/Rosas_VMH-Campos_CAR-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y
- Rufus, Festus, & Onyeka-Iheme. (2020). Obtenido de Tax Planning Strategies and Profitability of Quoted Manufacturing Companies in Nigeria: https://www.researchgate.net/publication/342896221_Tax_Planning_Strategies_and_Profitability_of_Quoted_Manufacturing_Companies_in_Nigeria
- Salazar, J. A. (2015). El Planeamiento Tributario y la liquidez financiera en la Empresa Colinanet SRL. Lima. Obtenido de <http://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/1546>
- Thornton, G. (2017). El International Business Report identifica aumentos en las expectativas de ingresos y rentabilidad. Obtenido de https://www.grantthornton.mx/prensa/julio_2017/encuesta-de-grant-thornton-revela-alto-optimismo-empresarial-global/
- Tintaya L. (2022). Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Optimización de la Situación Financiera de la Corporación Erika Eirl. Periodo 2018- 2019. Obtenido de <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3225436>
- Toribio, R. S. (2020). Reservoirio Universidad Señor de Sipán. Obtenido de <file:///C:/Users/LMC/Downloads/Toribio%20Ramos%20Sara%20Rocina.pdf>
- Yupanqui, L. V. (2017). El Planeamiento tributario y su efecto en la situación económica – financiera de la empresa Servicios Trujillo E.I.R.L. en la ciudad de Trujillo. Año 2016. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11669/villanue%20va_ya.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Yupanqui Milagros, S. (2018). Repositorio de Tesis Upao. Obtenido de <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/4319>

ANEXOS

Anexo N° 01: Matriz de Operacionalización.

Título de la investigación	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIONES OPERACIONALES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN		
Planeamiento tributario y su incidencia en la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L, Trujillo - 2021	Planeamiento Tributario	Según Romero (2018) el planeamiento tributario es una herramienta importante para las organizaciones, su finalidad es ayudar al contribuyente a cumplir con sus deberes ante SUNAT y a la vez ayudar a minimizar su carga fiscal; teniendo en cuenta todo el conjunto de alternativas legales que existen y su correcta aplicación de esta, así se lograra favorecer al estado que a ves indirectamente a nosotros mismos.	Para la presente investigación se va a medir la variable a través de la técnica análisis documental y entrevista. Y como instrumento se aplicará guía de análisis documental y guía de entrevista.	Estrategias tributarias	Declaraciones juradas oportunas Control de pagos según cronograma de SUNAT Elusión tributaria	RAZÓN		
				Carga fiscal	Revisión de ingresos Revisión de gastos			
				Contingencias tributarias	Interés moratorio Cierres temporales Multas Retenciones financieras			
	Situación Económica			Yupanqui (2017) dice que la situación económica da a conocer los resultados logrados en un periodo determinado ya si se den de manera positivos o negativos, ello se verá plasmado en los resultados; aparte también se dice que es la capacidad que tiene una empresa para lidiar con sus cuentas por pagar con terceros y ello se verá reflejado en la situación económica de la empresa.	Para la segunda variable de investigación se va a medir a través de la técnica de análisis documental. Y como instrumento se aplicará guía de análisis documental.	Análisis de la situación	Inversiones generadas Ingresos obtenidos Gastos generados	RAZÓN
						Índice financiero	Índice de liquidez	
							Índice de rentabilidad	

Anexo 02: Instrumentos.



FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

DATOS DE LA APLICACIÓN.

TÍTULO DE LA TESIS: Planeamiento Tributario Y Su Incidencia En La Situación Económica De La Empresa Trujillo Plastic E.I.R.L, Trujillo – 2021

NOMBRE DE LA EMPRESA: Trujillo Plastic E.I.R.L

Ficha de Aplicación 1:/...../.....

Ficha de Aplicación 2:/...../.....

Ficha de Aplicación 3:/...../.....

Ficha de Aplicación 4:/...../.....

INFORMACIÓN VERIFICADA				
Documentos	Tiene		Se reviso	
	Si	No	Si	No
<i>Planeamiento tributario</i>				
Compras Totales				
Ventas Totales				
Determinación de los impuestos				
Declaraciones Mensuales				
Pago de impuestos				
Infracciones Tributarias				
<i>Situación Económica</i>				
Índices Financieros				
Estado de situación Financiera				
Estado de resultados				
Hoja de Trabajo				
Inversión Total				

OBSERVACIÓN:

FIRMA DEL EVALUADOR

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS PARA GUÍA DE ENTREVISTA

La presente entrevista tiene como propósito Evaluar la incidencia del planeamiento tributario en la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L. Trujillo – 2021, para lo cual esperamos su apoyo con la información en esta entrevista el cual permita el cumplimiento del objetivo y la hipótesis planteada.

Nombre y Apellido:

Cargo:

Fecha:

Ítems	Respuesta
Requisitos mínimos formales de los Comprobante de Pago	
¿Verifica el comprobante de compra que este consignada la Fecha de Emisión, RUC, razón social y domicilio fiscal?	
¿Verifica la descripción detallada y cantidad del bien vendido o cedido o servicios prestados?	
¿Los comprobantes de pago registrados, fueron emitidos por sujetos calificados como habidos?	
¿Valida la veracidad de los comprobantes mediante el portal Sunat?	
Requisitos sustanciales	
¿Las compras o gastos que realiza la empresa son del giro de la actividad comercial?	
¿Los gastos fueron devengados?	
¿Los gastos asumidos por la empresa cumple con los principios de causalidad, razonabilidad, normalidad y proporcionalidad?	
¿Se verifica que los montos que excedan los 1,000 dólares o 3,500 soles, estén debidamente bancarizados?	
¿Los gastos de Representación se encuentran debidamente documentados, para que sea considerado como gasto de la empresa?	
¿Verifica que los gastos de representación no excedan los límites establecidos por la SUNAT?	
¿Se realiza alguna deducción por merma de mercadería?	
¿Realiza algún gasto referente a la retribución del personal?	
¿Realizan compras con boletas de venta o tickets?	
¿La deducción de los gastos con boleta de venta exceden los límites permitidos?	
¿Realizan gastos por viajes, viáticos, donaciones?	
¿Realiza adiciones en el cálculo del IR?	
¿La empresa por medio de sus representantes asumen gastos personales?	
¿La empresa asume gastos por prestamos financieros, intereses y otros relacionados?	

Declaraciones Y Pagos Mensuales	
¿La empresa cumple con las declaraciones, según las fechas de SUNAT?	
¿La empresa realiza los pagos de Igv, Renta, Essalud, otros de manera puntual?	
Otros	
¿La empresa fue fiscalizada por la Sunat en los periodos 2020 y 2021?	
¿La empresa fue sancionada por no presentar las declaraciones dentro de los plazos establecidos en los periodos 2020 y 2021?	
¿La empresa realizó pagos por intereses moratorios o multas?	
¿La empresa realizó rectificaciones de las declaraciones juradas?	
¿La empresa aún mantiene documentación contable de hace 5 años atrás?	

OBSERVACIÓN:

FIRMA DEL EVALUADOR

Anexo 03: Aplicación de Entrevista.

La presente entrevista tiene como propósito Evaluar la incidencia del planeamiento tributario en la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L. Trujillo – 2021, para lo cual esperamos su apoyo con la información en esta entrevista el cual permita el cumplimiento del objetivo y la hipótesis planteada.

Nombre y Apellido: Se mantiene en reserva

Cargo: Contador General

Fecha: 25/10/2022

Ítems	Respuesta
Requisitos mínimos formales de los Comprobante de Pago	
¿Verifica el comprobante de compra que este consignada la Fecha de Emisión, RUC, razón social y domicilio fiscal?	<i>“...se verifica al momento de comprar que los datos estén correctamente llenados, poniendo énfasis en la fecha de emisión y domicilio fiscal, los otros datos salen por defectos al colocar el ruc en los sistema de los proveedores...”</i>
¿Verifica la descripción detallada y cantidad del bien vendido o cedido o servicios prestados?	<i>“...el sistema de facturación utilizado por la empresa que es facturador GEC, me permite observar una pre liquidación del documento a emitir, pudiendo ver a detalle la descripción del producto que se vende...”</i>
¿Los comprobantes de pago registrados, fueron emitidos por sujetos calificados como habidos?	<i>“...al momento de realizar las compras de mercadería o cualquier gasto, se verifica que todas estén con la condición habidos dentro de la empresa, también el sistema cantáble permite reducir a un 80% este tipo de errores...”</i>
¿Validad la veracidad de los comprobantes mediante el portal Sunat?	<i>“....Dentro del proceso para determinar si un comprobante electrónico fue emitido, nos apoyamos en validez de comprobante, observándose algunos comprobantes que son anulados por el mismo sistema, y otras donde el proveedor anula pero no confirma al instante....”</i>
Requisitos sustanciales	
¿Las compras o gastos que realiza la empresa son del giro de la actividad comercial?	<i>“...la empresa realiza compras de su mercadería y gastos relacionados a la actividad comercial a la que se dedica, al ser una empresa de compra y venta, facilita analizar más rápidamente si es costo y gastos no reconocidos...”</i>
¿Los gastos fueron devengados?	<i>“...gran parte es devengado al momento de compras y al vender en su mayoría es al contado, para asegurar mantener la liquidez de la empresa...”</i>
¿Los gastos asumidos por la	<i>“...al ser casi todo el movimiento compra y venta de productos</i>

empresa cumple con los principios de causalidad, razonabilidad, normalidad y proporcionalidad?	<i>plásticos, cumplen con los principios, pero dependerá mucho también de quien audite y fiscalice ya que existen parámetros que se tienen que sustentar y justificar...</i>
¿Se verifica que los montos que excedan los 1,000 dólares o 3,500 soles, estén debidamente bancarizados?	<i>“... algunas compras lo bancarizamos de forma inmediata con los proveedores, en ocasiones cuando el monto es muy fuerte y no se cuenta con liquidez se bancariza en 4 partes según lo establece la factura...”</i>
¿Verifica que los gastos de representación no excedan los límites establecidos por la SUNAT?	<i>“... los gastos no son muchos, a comparación de los ingresos no hay forma como superen lo establecido por SUNAT, por lo personal no lo verificamos...”</i>
¿Se realiza alguna deducción por merma de mercadería?	<i>“... debido a que la mercadería sale rápidamente, no vemos el tema de mermas...”</i>
¿Realiza algún gasto referente a la retribución del personal?	<i>“... lo que es referente al pago de planilla, y los beneficios que corresponden como remype, luego otro gasto adicional no se toma en cuenta...”</i>
¿Realizan compras con boletas de venta o tickets?	<i>“... en muy pocas ocasiones, cuando no se encuentra proveedores que den factura, se opta por las boletas...”</i>
¿La deducción de los gastos con boleta de venta exceden los límites permitidos?	<i>“... por lo general no consideramos las boletas, y no exigimos que el cliente compre mediante ello ya que no le permitiría reducir la carga fiscal como se debería...”</i>
¿Realizan gastos por viajes, viáticos, donaciones?	<i>“...no se realiza gastos por viajes, viáticos, donaciones por el momento en el periodo 2021 aún no se realizó...”</i>
¿Realiza adiciones en el cálculo del IR?	<i>“...las adiciones son inevitables, por algún gasto no reconocible y que se tiene que adicionar para un cálculo correcto...”</i>
¿La empresa por medio de sus representantes asumen gastos personales?	<i>“...son pocas las ocasiones que se realiza este tipo de consumos, pero por lo general no son habituales, pero siempre se presenta...”</i>
¿La empresa asume gastos por prestamos financieros, intereses y otros relacionados?	<i>“...si debido a los últimos beneficios que el estado otorgo se tiene el pago por prestamos financieros, como intereses y mantenimientos de cuenta...”</i>
Declaraciones Y Pagos Mensuales	
¿La empresa cumple con las declaraciones, según las fechas de SUNAT?	<i>“...se cumple con lo establecido en la SUNAT, según las fechas estipuladas, con el fin de evitar sanciones y multas...”</i>

¿La empresa realiza los pagos de Igv, Renta, Essalud, otros de manera puntual?	<i>“...la empresa paga un poco atrasado el igv y renta, debido a la gran inversión que se tiene en la compra, por lo cual hace que se pague intereses...”</i>
Otros	
¿La empresa fue fiscalizada por la Sunat en los periodos 2020 y 2021?	<i>“...si por algunas ventas que el sistema no envió, pero que se consideraron en la declaración, generando un cruce de información que luego fue subsanado...”</i>
¿La empresa fue sancionada por no presentar las declaraciones dentro de los plazos establecidos?	<i>“...por el momento no se tiene alguna sanción significativa para la empresa, en su mayoría son notificaciones las cuales son subsanables de forma inmediata...”</i>
¿La empresa realizó pagos por intereses moratorios o multas?	<i>“...debido al monto que son fuertes en impuesto, los intereses son altos de la misma manera.”</i>
¿La empresa realizó rectificaciones de las declaraciones juradas?	<i>“...para las correcciones de ventas o compras es habitual las rectificaciones, pero se trata de levantar la información real...”</i>
¿La empresa aún mantiene documentación contable de hace 5 años atrás?	<i>“...la empresa si mantiene la documentación de lo que se tiene actualmente en el tema contable...”</i>

Anexo 04 Comprobante de pago 2021.

SMP DISTRIBUCIONES SAC. SMP DISTRIBUCIONES S.A.C. CAL. FELIPE SANTIAGO SALAVERRY 401 URB. EL PINO CRUCE CON AV CIRCUNVALACION SAN LUIS - LIMA - LIMA		FACTURA ELECTRÓNICA RUC: 20264804427 E001-10136														
Fecha de Emisión : 06/10/2021		Forma de pago : Crédito														
Señor(es) : TRUJILLO PLASTIC E.I.R.L.		GUIA DE REMISION REMITENTE : 0002 - 178885														
RUC : 20605066675																
Dirección del Receptor de la factura : CAL. RICARDO PALMA 247 URB. PALERMO LA LIBERTAD TRUJILLO TRUJILLO																
Dirección del Cliente : CAL. RICARDO PALMA 247 URB. PALERMO LA LIBERTAD-TRUJILLO-TRUJILLO																
Tipo de Moneda : DOLAR AMERICANO																
Observación : VEND:19 (A1)																
Cantidad	Unidad Medida	Código	Descripción	Valor Unitario												
5100.00	UNIDAD	G-680	ENVASE PARA POSTRE - PET	0.08974												
				Sub Total Ventas : \$ 457.67												
				Anticipos : \$ 0.00												
				Descuentos : \$ 0.00												
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : \$ 0.00				Valor Venta : \$ 457.67												
				ISC : \$ 0.00												
				IGV : \$ 82.38												
				Otros Cargos : \$ 0.00												
				Otros Tributos : \$ 0.00												
				Monto de redondeo : \$ 0.00												
				Importe Total : \$ 540.06												
SON: QUINIENTOS CUARENTA Y 06/100 DOLAR AMERICANO																
Información del crédito :																
Monto neto pendiente de pago : \$ 540.06																
Total de Cuotas : 1																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Nº Cuota</th> <th style="width: 20%;">Fec. Venc.</th> <th style="width: 20%;">Monto</th> <th style="width: 10%;">Nº Cuota</th> <th style="width: 20%;">Fec. Venc.</th> <th style="width: 20%;">Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>06/11/2021</td> <td>540.06</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	1	06/11/2021	540.06			
Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto											
1	06/11/2021	540.06														
Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.																

Anexo 05 Comprobante de venta 2021.



TRUJILLO PLASTIC E.I.R.L.
 Dirección: A.V RICARDO PALMA NRO. 247
 URB. PALERMO
 TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD -
 Telf: 044732282
 Correo: trujilloplastimport@gmail.com

RUC: 20605066675
FACTURA ELECTRÓNICA
FPP3-00003284

Información General		SOLES	
RUC:	20602525369		
Raz. Soc.:	PERUVIAN CLUBS S.A.C. CAL.LOS GRANADOS NRO.		
Dirección:	B18 URB. CALIFORNIA LA LIBERTAD		
Fecha:	30/12/2021 04:12:31		
F/Pago:	Contado		
M/Pago:	Efectivo		

Código	Descripción		
Cantidad	Medida	P. Unit	V. Venta
0806	ENVASE PP 32 OZ RECTANGULAR TRANSPARENTE (DELI 1 LT)		
1.000	Miles	630.000	630.00
0833	ENVASE PP 1/2 LT C/TAPA		
1.000	Miles	360.000	360.00
1285	CONTENEDOR 3		
0.500	Miles	750.000	375.00
1286	CONTENEDOR 5		
0.500	Miles	550.000	275.00
1287	CONTENEDOR 4		
0.500	Miles	450.000	225.00
0798	DOMO POLLERO		
3.000	CIENTO DE UNID.	135.000	405.00
0634	140LT X100 NEGRA ALTARI		
1.000	Unidad	45.000	45.00
0900	3X8X200 ALFA x50		
5.000	Miles	10.000	50.00

Anticipo	S/ 0.00
Total Gravado	S/ 2004.24
Total Inafecto	S/ 0.00
ICBPER	S/ 0.00
Total Exonerado	S/ 0.00
Total IGV 18%	S/ 360.76
Importe Total	S/ 2365.00

SON: DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO Y 00/100 Soles



Representación Impresa de documento electrónico
 Autorizado mediante Resolución
 Intendencia SUNAT
 PO4S8y6mnbePj7rwn9n1Nzel+Fw=
 30/12/2021 04:12:32 PM

Consulte su documento en el portal web:
<https://factura-2.pe/Consulta>
 Power by: Reset Software SAC



TRUJILLO PLASTIC E.I.R.L.
 Dirección: A.V RICARDO PALMA NRO. 247
 URB. PALERMO
 TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD -
 Telf: 044732282
 Correo: trujilloplastimport@gmail.com

RUC: 20605066675
FACTURA ELECTRÓNICA
FPP3-00003242

Información General		SOLES	
RUC:	20602525369		
Raz. Soc.:	PERUVIAN CLUBS S.A.C. CAL.LOS GRANADOS NRO.		
Dirección:	B18 URB. CALIFORNIA LA LIBERTAD		
Fecha:	28/12/2021 10:34:51		
F/Pago:	Contado		
M/Pago:	Efectivo		

Código	Descripción		
Cantidad	Medida	P. Unit	V. Venta
0833	ENVASE PP 1/2 LT C/TAPA		
1.000	Miles	360.000	360.00
0822	ENVASE 6 ONZAS C/TAPA PP SAN GABRIEL		
2.000	Miles	240.000	480.00
0504	LIGA ALIANZA 1 LIBRA		
5.000	Caja	17.000	85.00
0798	DOMO POLLERO		
5.000	CIENTO DE UNID.	135.000	675.00
0182	MONDADIENTE CHINO UNA PUNTA X10UD		
2.000	PLANCHA	7.000	14.00
0806	ENVASE PP 32 OZ RECTANGULAR TRANSPARENTE (DELI 1 LT)		
1.000	Miles	630.000	630.00
1286	CONTENEDOR 5		
0.500	Miles	550.000	275.00
1285	CONTENEDOR 3		
0.500	Miles	750.000	375.00
1287	CONTENEDOR 4		
0.500	Miles	450.000	225.00

Anticipo	S/ 0.00
Total Gravado	S/ 2643.22
Total Inafecto	S/ 0.00
ICBPER	S/ 0.00
Total Exonerado	S/ 0.00
Total IGV 18%	S/ 475.78
Importe Total	S/ 3119.00

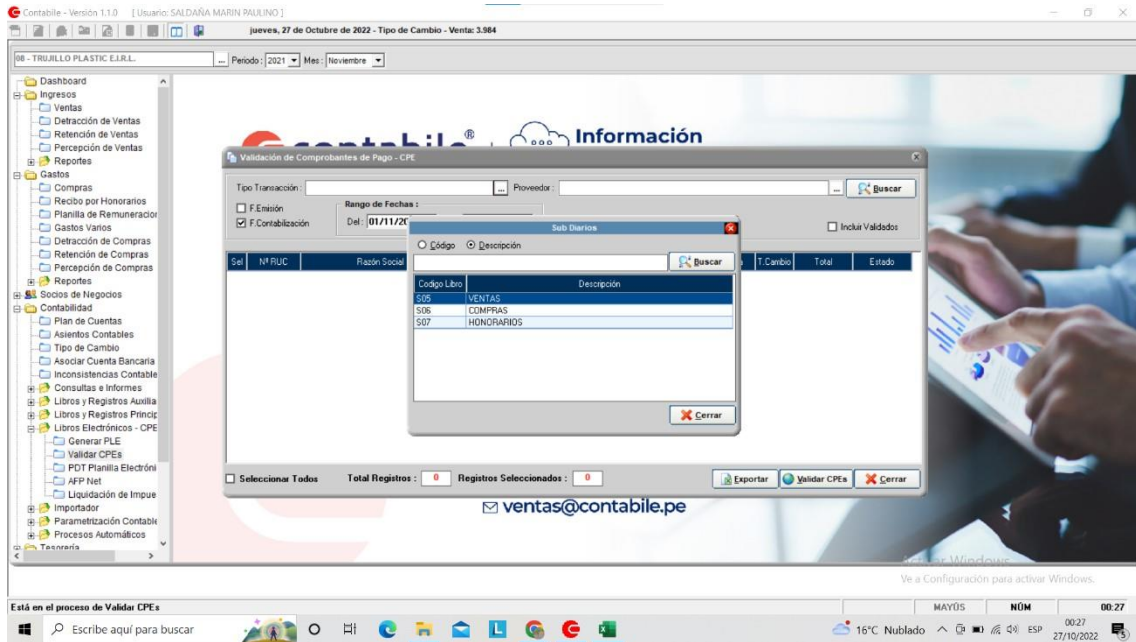
SON: TRES MIL CIENTO DIECINUEVE Y 00/100 Soles



Representación Impresa de documento electrónico
 Autorizado mediante Resolución
 Intendencia SUNAT
 Xag2znZz5TgUVSebNz8pbaW7eoo=
 28/12/2021 10:34:52 AM

Consulte su documento en el portal web:
<https://factura-2.pe/Consulta>
 Power by: Reset Software SAC

Anexo 06 Sistema contábil, validador de documentos y sistema contable.



Anexo 07 Plataforma De Confirmación Del Rhe Y De La Fe.

SUNAT - Menu SOL - Google Chrome
e-menu.sunat.gob.pe/ci-ti-itmenu/MenuInternet.htm?pestanas=&@grupacion=*

SUNAT Buzón Electrónico Favoritos Imprimir

21/11/2022 18:31 Bienvenido, TRUJILLO PLASTIC E.J.R.L. - Domicilio: Habido Salir

PLATAFORMA DE CONFIRMACIÓN DEL RHE Y DE LA FE

► Plataforma de Confirmación del RHE y de la FE

► Gestión Factoring

Gestión General

Gestión Individual

Consulta de envíos masivos de atención de CPE

Reporte de Inconsistencias

2 Comprobantes Conformes Exportar a Excel

Mostrar 20 registros

Número	Emissor	Adquirente	Fecha emisión	Forma de Pago	Fecha Puesta a disposición	Plazo pendiente	Plazo pago acordado	Monto neto pendiente pago	Moneda	Importe total	Marca de Conf./Disconf.	Condición Conformidad	Estado
F002-1519	20601727006 CORPORACION PLASTIC ...	RUC: 20601791677 TRUJILLO PLAST & ...	14/09/2022	Crédito	14/09/2022 18:00	-	29/10/2022	120,100.02	PEN	120,100.02	Sin evaluación	Conformidad Presunta dentro del plazo	Conforme
F002-1520	20601727006 CORPORACION PLASTIC ...	RUC: 20601791677 TRUJILLO PLAST & ...	14/09/2022	Crédito	14/09/2022 18:03	-	14/10/2022	16,226.97	PEN	16,226.97	Sin evaluación	Conformidad Presunta dentro del plazo	Conforme

Mostrando 1 a 2 de 2 comprobantes << < 1 > >>

Plazo de atención

- Dentro del plazo(mayor a dos días)
- Por Vencer (1 o 2 días)
- Vencido

SUNAT Buzón Electrónico Favoritos Imprimir

21/11/2022 18:31 Bienvenido, TRUJILLO PLASTIC E.J.R.L. - Domicilio: Habido Salir

PLATAFORMA DE CONFIRMACIÓN DEL RHE Y DE LA FE

► Plataforma de Confirmación del RHE y de la FE

► Gestión Factoring

Gestión General

Gestión Individual

Consulta de envíos masivos de atención de CPE

Reporte de Inconsistencias

Número	Emissor	Adquirente	Fecha emisión	Forma de Pago	Fecha Puesta a disposición	Plazo pendiente	Plazo pago acordado	Monto neto pendiente pago	Moneda	Importe total	Marca de Conf./Disconf.	Condición Conformidad	Estado
F012-8786	20556128384 INDUSTRIA NACIONAL D ...	RUC: 20601791677 TRUJILLO PLAST & IMP ...	20/12/2021	Crédito	20/12/2021 11:11	-	03/02/2022	363.75	USD	363.75	Sin evaluación	Conformidad Presunta dentro del plazo	Conforme
F012-8833	20556128384 INDUSTRIA NACIONAL D ...	RUC: 20601791677 TRUJILLO PLAST & IMP ...	23/12/2021	Crédito	23/12/2021 14:14	-	06/02/2022	861.57	USD	861.57	Sin evaluación	Conformidad Presunta dentro del plazo	Conforme
F012-8855	20556128384 INDUSTRIA NACIONAL D ...	RUC: 20601791677 TRUJILLO PLAST & IMP ...	27/12/2021	Crédito	27/12/2021 17:39	-	10/02/2022	454.08	USD	454.08	Sin evaluación	Conformidad Presunta dentro del plazo	Conforme
F012-8862	20556128384 INDUSTRIA NACIONAL D ...	RUC: 20601791677 TRUJILLO PLAST & IMP ...	28/12/2021	Crédito	28/12/2021 15:25	-	11/02/2022	292.96	USD	292.96	Sin evaluación	Conformidad Presunta dentro del plazo	Conforme
F012-8877	20556128384 INDUSTRIA NACIONAL D ...	RUC: 20601791677 TRUJILLO PLAST & IMP ...	30/12/2021	Crédito	30/12/2021 13:37	-	13/02/2022	412.80	USD	412.80	Sin evaluación	Conformidad Presunta dentro del plazo	Conforme

Anexo 08: *Productos que comercializa Trujillo Plastic E.I.R.L.*



Anexo 09: Retribución según Remype y condición de pequeña empresa.

BENEFICIOS SOCIALES MYPES		
CONCEPTO	MICROEMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA
<i>Jornada máx.</i>	8 hrs/diarias o 48 hrs/sem	8 hrs/diarias o 48 hrs/sem
<i>Remuneración</i>	Mínima vital (S/930)	Mínima vital (S/930)
<i>Descanso semanal</i>	24 hrs. continuas y días feriados	24 hrs. continuas y días feriados
<i>Vacaciones</i>	15 días anuales	15 días anuales
<i>Horas extras</i>	Sí	Sí
<i>Gratificaciones</i>	-	Dos (Fiestas Patrias y Navidad) = ½ Remuneración
<i>Asignación familiar</i>	-	-
<i>CTS</i>	-	Una anual = ½ Remuneración
<i>Utilidades</i>	-	De acuerdo a D. Leg. 892
<i>Derechos colectivos</i>	-	Se rigen por el régimen de la actividad privada
<i>Indemnización por despido arbitrario</i>	10 remuneraciones diarias por cada año de servicios hasta un máx. de 90	20 remuneraciones diarias por cada año de servicios hasta un máx. de 120
<i>Seguro de salud</i>	SIS (Estado y empleador)	ESSALUD regular 9% sueldo
<i>Seg. Complementario por trabajo de riesgo</i>	-	Cuando corresponda
<i>ONP / AFP</i>	Sí (13% Rem.)	Sí (13% Rem.)

Anexo 10: Préstamo de la empresa.

PRODUCTO : PYME C.TRAB F.BCRP SOLES
 IMPORTE DESEMBOLSADO : 310,932.00
 INTERESES FINANCIADOS : 6,305.80
 IMPORTE PRESTAMO : 317,237.80

TASA DE INTERES COMPENSATORIA EFECTIVA ANUAL (1): 2.00% COSTO EFECTIVO :
 TASA DE SEGURO DESGRAVAMEN/INMUEBLE: 0.00%

FECHA DESEMBOLSO: 19/06/20 FECHA DE EMISION CRONOGRAMA: 19/06/20
 CUOTAS POR PAGAR: 24 DIAS DE GRACIA : 365
 PERIODICIDAD : MENSUAL
 IMPORTE TOTAL A PAGAR (2): 323,925.60 IMPORTE TOTAL INTERESES (3): 6,68

FUNCIONARIO NEG. : 57092
 DESGRAVAMEN CREDITO NEGOCIOS (POLIZA 15319)

PROXIMO VENCIM.	SALDO CAPITAL	AMORTIZACION	INTERESES	SEGURO	COMISIONES	CUOTA
190721	317,237.80	12,972.96	523.94	0.00	0.00	13,496.90
190821	304,264.85	12,977.63	519.27	0.00	0.00	13,496.90
190921	291,287.22	12,999.78	497.12	0.00	0.00	13,496.90
191021	278,287.45	13,037.29	459.61	0.00	0.00	13,496.90
191121	265,250.17	13,044.22	452.68	0.00	0.00	13,496.90
191221	252,205.96	13,080.36	416.54	0.00	0.00	13,496.90
190122	239,125.60	13,088.80	408.10	0.00	0.00	13,496.90
190222	226,036.80	13,111.14	385.76	0.00	0.00	13,496.90
190322	212,925.67	13,168.68	328.22	0.00	0.00	13,496.90
190422	199,756.99	13,155.99	340.91	0.00	0.00	13,496.90
190522	186,601.01	13,188.71	308.19	0.00	0.00	13,496.90
190622	173,412.30	13,200.95	295.95	0.00	0.00	13,496.90
190722	160,211.36	13,232.30	264.60	0.00	0.00	13,496.90
190822	146,979.07	13,246.06	250.84	0.00	0.00	13,496.90
190922	133,733.01	13,268.67	228.23	0.00	0.00	13,496.90
191022	120,464.35	13,297.94	198.96	0.00	0.00	13,496.90
191122	107,166.41	13,314.01	182.89	0.00	0.00	13,496.90
191222	93,852.41	13,341.90	155.00	0.00	0.00	13,496.90
190123	80,510.52	13,359.50	137.40	0.00	0.00	13,496.90
190223	67,151.03	13,382.30	114.60	0.00	0.00	13,496.90
190323	53,768.74	13,414.02	82.88	0.00	0.00	13,496.90
190423	40,354.73	13,428.03	68.87	0.00	0.00	13,496.90
190523	26,926.71	13,452.43	44.47	0.00	0.00	13,496.90
190623	13,474.29	13,474.29	23.00	0.00	0.00	13,496.90
TOTAL POR PAGAR		317,237.96		0.00		323,925.60
			6,688.03		0.00	

(1) LA TASA DE INTERES COMPENSATORIA EFECTIVA ANUAL (TEA) ES FIJA Y SE CALCULA TOMANDO EN CUENTA UN AÑO BASE DE 360 DÍAS.

(2) IMPORTE TOTAL A PAGAR: INCLUYE LA SUMA DEL TOTAL DE CUOTAS MAS INTERESES FINANCIADOS Y SEGUROS FINANCIADOS.

(3) IMPORTE TOTAL INTERESES: SUMA DEL TOTAL DE INTERESES COMPENSATORIOS (CONSIDERA LOS INTERESES FINANCIADOS).

LE ESTAMOS ENVIANDO SU CERTIFICADO DE SEGURO DE DESGRAVAMEN (POLIZA 15319) JUNTO SEGURO UNICO PARA SU CREDITO DE NEGOCIO

Anexo 11: Esquela de fiscalización.



Fecha de emisión: 21/08/2021

CIERRE DE ESQUELA N° 222062005609

Información del Contribuyente:

Nombre y Apellidos : TRUJILLO PLASTIC E.I.R.L.
RUC : 20601791677
Domicilio Fiscal : CAL. JUAN VELASCO ALVARADO MZA. 2 LOTE. 19 A P.J. EL MILAGRO SECT 01
Distrito : HUANCHACO
Provincia : TRUJILLO
Departamento : LA LIBERTAD
Referencia : -

Luego de concluido el plazo para que el contribuyente cumpla con proporcionar la información y/o documentación solicitada y detallada en el ANEXO N° 02 adjunto a la Esquela de Citación N° 222062005609, **respecto del periodo tributario 2019**, el contribuyente presentó el(los) Expediente(s) **000-URD999-2022-000802986**¹ en respuesta a la mencionada Esquela, a través de la Mesa de Partes Virtual de la SUNAT², por medio de la web institucional (www.sunat.gob.pe).

En tal sentido, se le comunica lo siguiente:

1. Proporcionó el archivo denominado 'Flujo de Caja' correspondiente al movimiento de ingresos y egresos de efectivo y/o cuentas bancarias del periodo señalado, según la estructura del ANEXO N° 03 adjunto a la Esquela N° 222062005609.

Respecto al Flujo de Caja solicitado, adicionalmente indicó por escrito el detalle de la información, respecto de los casos señalados a continuación:

- a) Cuentas por pagar a proveedores (nacionales): Detalló de los cinco (5) principales comprobantes de pago vinculados, indicando por cada uno el RUC, nombre o razón social y monto pendiente de pago al cierre del periodo.
-

Anexo 12: DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN N° 001-2022-VI-UCV
AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU
IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20605066675
TRUJILLO PLASTIC E.I.R.L.	
Nombre del Titular o Representante legal:	
EDGAR IVAN JAVE MIRANDA	
Nombres y Apellidos	DNI:
EDGAR IVAN JAVE MIRANDA	44652131

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal “f” del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Planeamiento Tributario Y Su Incidencia En La Situación Económica Y Financiera De La Empresa Trujillo Plastic E.I.R.L, Trujillo - 2021.	
Nombre del Programa Académico:	
ESCUELA DE CONTABILIDAD	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI:
NOEMI SALDAÑA MARIN	72213894

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:




Edgar Iván Jave Miranda
GERENTE GENERAL

Firma: _____
(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal “f” Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

Anexo 13: Validez y confiabilidad de la matriz de Operacionalización.

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TÍTULO DEL ESTUDIO: Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Económica de la Empresa Trujillo Plastic EIRL.


NOMBRE Y APELLIDO DEL EVALUADOR: Cpc. Cesar Ubaldo Ruiz Ochoa

GRADO ACADÉMICO: Magister

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLES	DEFINICIONES OPERACIONALES	DIMENSIONES	INDICADORES
Planeamiento tributario y su incidencia en la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L., Trujillo - 2021	Planeamiento Tributario	Guía de Análisis documental y Guía de Entrevista.	Estrategias tributarias	Declaraciones juradas oportunas Control de pagos según cronograma de SUNAT Elusión tributaria
			Carga fiscal	Revisión de ingresos Revisión de gastos
			Contingencias tributarias	Interés moratorio Cierres temporales Multas Retenciones financieras
	Situación Económica	Guía de Análisis documental	Análisis de la situación	Inversiones generadas Ingresos obtenidos Gastos generados
			Operaciones	Movimiento del patrimonio Reservas Resultados obtenidos

OBSERVACIÓN: Sin observación.

FECHA DE REVISIÓN: 27/09/2022



RO CPG CESAR U. RUIZ OCHOA
N° MAT. 02-2622
CONTADOR GENERAL

FIRMA DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TÍTULO DEL ESTUDIO: Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Económica de la Empresa Trujillo Plastic EIRL.

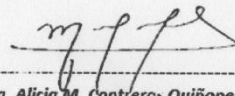
NOMBRE Y APELLIDO DEL EVALUADOR: Cpc. Alicia M. Contreras Quiñones

GRADO ACADÉMICO: Magister en Gestión Pública.

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLES	DEFINICIONES OPERACIONALES	DIMENSIONES	INDICADORES
Planeamiento tributario y su incidencia en la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L., Trujillo - 2021	Planeamiento Tributario	Guía de Análisis documental y Guía de Entrevista.	Estrategias tributarias	Declaraciones juradas oportunas Control de pagos según cronograma de SUNAT Elusión tributaria
			Carga fiscal	Revisión de ingresos Revisión de gastos
			Contingencias tributarias	Interés moratorio Cierres temporales Multas Retenciones financieras
	Situación Económica	Guía de Análisis documental	Análisis de la situación	Inversiones generadas Ingresos obtenidos Gastos generados
			Operaciones	Movimiento del patrimonio Reservas Resultados obtenidos

OBSERVACIÓN: Sin observaciones.

FECHA DE REVISIÓN: 27/09/2022



Mg. Alicia M. Contreras Quiñones
C-MAT 02-3402

FIRMA DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TÍTULO DEL ESTUDIO: Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Económica de la Empresa Trujillo Plastic EIRL.

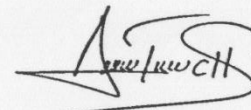
NOMBRE Y APELLIDO DEL EVALUADOR: Cpc. Andy Toro Chávez

GRADO ACADÉMICO: Magister

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLES	DEFINICIONES OPERACIONALES	DIMENSIONES	INDICADORES
Planeamiento tributario y su incidencia en la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L., Trujillo - 2021	Planeamiento Tributario	Guía de Análisis documental y Guía de Entrevista.	Estrategias tributarias	Declaraciones juradas oportunas Control de pagos según cronograma de SUNAT Elusión tributaria
			Carga fiscal	Revisión de ingresos Revisión de gastos
			Contingencias tributarias	Interés moratorio Cierres temporales Multas Retenciones financieras
	Situación Económica	Guía de Análisis documental	Análisis de la situación	Inversiones generadas Ingresos obtenidos Gastos generados
			Operaciones	Movimiento del patrimonio Reservas Resultados obtenidos

OBSERVACIÓN: Sin ninguna observación.

FECHA DE REVISIÓN: 27/09/2022



FIRMA DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TÍTULO DEL ESTUDIO: Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Económica de la Empresa Trujillo Plastic EIRL.

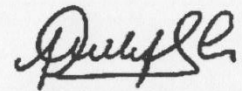
NOMBRE Y APELLIDO DEL EVALUADOR: Cpc. Chumpitazi Olaza Milena Maiti

GRADO ACADÉMICO: Magister

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLES	DEFINICIONES OPERACIONALES	DIMENSIONES	INDICADORES
Planeamiento tributario y su incidencia en la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L., Trujillo - 2021	Planeamiento Tributario	Guía de Análisis documental y Guía de Entrevista.	Estrategias tributarias	Declaraciones juradas oportunas Control de pagos según cronograma de SUNAT Elusión tributaria
			Carga fiscal	Revisión de ingresos Revisión de gastos
			Contingencias tributarias	Interés moratorio Cierres temporales Multas Retenciones financieras
	Situación Económica	Guía de Análisis documental	Análisis de la situación	Inversiones generadas Ingresos obtenidos Gastos generados
			Operaciones	Movimiento del patrimonio Reservas Resultados obtenidos

OBSERVACIÓN: Sin observaciones.

FECHA DE REVISIÓN: 27/09/2022



FIRMA DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TÍTULO DEL ESTUDIO: Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Económica de la Empresa Trujillo Plastic EIRL.

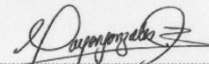
NOMBRE Y APELLIDO DEL EVALUADOR: Cpc. Mayer Wanderlay Gonzales Baca.

GRADO ACADÉMICO: Magister

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLES	DEFINICIONES OPERACIONALES	DIMENSIONES	INDICADORES
Planeamiento tributario y su incidencia en la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L., Trujillo - 2021	Planeamiento Tributario	Guía de Análisis documental y Guía de Entrevista.	Estrategias tributarias	Declaraciones juradas oportunas Control de pagos según cronograma de SUNAT Elusión tributaria
			Carga fiscal	Revisión de ingresos Revisión de gastos
			Contingencias tributarias	Interés moratorio Cierres temporales Multas Retenciones financieras
	Situación Económica	Guía de Análisis documental	Análisis de la situación	Inversiones generadas Ingresos obtenidos Gastos generados
			Operaciones	Movimiento del patrimonio Reservas Resultados obtenidos

OBSERVACIÓN: Sin ninguna observación

FECHA DE REVISIÓN: 27/11/2022



C.P.C Mayer Wanderlay Gonzales Baca
Matrícula: 02-5100

FIRMA DEL EVALUADOR

Anexo 14: Validez y confiabilidad de los instrumentos

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS PARA GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Título de la investigación: Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Económica de la Empresa Trujillo Plastic EIRL.

Línea de Investigación: Tributación

Autor: Saldaña Marín, Noemi.

Fecha: 27/09/2022

Apellidos y nombres del Juez Evaluador:

Cpc. Ruiz Ochoa Cesar Ubaldo

Último Grado académico alcanzado del Juez Evaluador:

Magister

Por medio de la presente hago constar que he revisado la guía de análisis documental elaborado por el autor de esta investigación, y luego de hacer las verificaciones pertinentes, doy por aprobado el instrumento, indicando su confiabilidad para continuar con el desarrollo de su investigación.



RO
MR. CPC CESAR U. RUIZ OCHOA
N° MAT. 02-2622
CONTADOR GENERAL

Firma del Juez evaluador

**FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS PARA GUÍA DE ANÁLISIS
DOCUMENTAL**

Título de la investigación: Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Económica de la Empresa Trujillo Plastic EIRL.

Línea de Investigación: Tributación

Autor: Saldaña Marín, Noemi.

Fecha: 27/09/2022

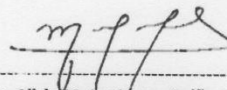
Apellidos y nombres del Juez Evaluador:

Cpc. Alicia M. Contreras Quiñones

Último Grado académico alcanzado del Juez Evaluador:

Magister en gestión Pública.

Por medio de la presente hago constar que he revisado la guía de análisis documental elaborado por el autor de esta investigación, y luego de hacer las verificaciones pertinentes, doy por aprobado el instrumento, indicando su confiabilidad para continuar con el desarrollo de su investigación.



Mg. Alicia M. Contreras Quiñones
C-MAT 02-3402

Firma del Juez evaluador

**FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS PARA GUÍA DE ANÁLISIS
DOCUMENTAL**

Título de la investigación: Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Económica de la Empresa Trujillo Plastic EIRL.

Línea de Investigación: Tributación

Autor: Saldaña Marín, Noemi.

Fecha: 27/11/2022

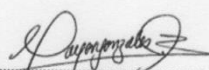
Apellidos y nombres del Juez Evaluador:

Cpc. Mayer Wanderlay Gonzales Baca.

Último Grado académico alcanzado del Juez Evaluador:

Magister

Por medio de la presente hago constar que he revisado la guía de análisis documental elaborado por el autor de esta investigación, y luego de hacer las verificaciones pertinentes, doy por aprobado el instrumento, indicando su confiabilidad para continuar con el desarrollo de su investigación.



.....
C.P.C Mayer Wanderlay Gonzales Baca
Matricula: 02-5100

Firma del Juez evaluador

**FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS PARA GUÍA DE ANÁLISIS
DOCUMENTAL**

Título de la investigación: Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Económica de la Empresa Trujillo Plastic EIRL.

Línea de Investigación: Tributación

Autor: Saldaña Marín, Noemi.

Fecha: 27/09/2022

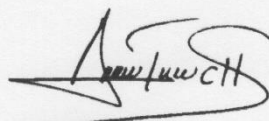
Apellidos y nombres del Juez Evaluador:

Cpc. Andy Toro Chávez

Último Grado académico alcanzado del Juez Evaluador:

Magister

Por medio de la presente hago constar que he revisado la guía de análisis documental elaborado por el autor de esta investigación, y luego de hacer las verificaciones pertinentes, doy por aprobado el instrumento, indicando su confiabilidad para continuar con el desarrollo de su investigación.



Firma del Juez evaluador

**FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS PARA GUÍA DE ANÁLISIS
DOCUMENTAL**

Título de la investigación: Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Económica de la Empresa Trujillo Plastic EIRL.

Línea de Investigación: Tributación

Autor: Saldaña Marín, Noemi.

Fecha: 27/09/2022

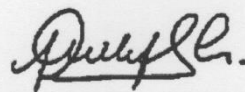
Apellidos y nombres del Juez Evaluador:

Cpc. Chumpitazi Olaza Milena Maiti

Último Grado académico alcanzado del Juez Evaluador:

Magister

Por medio de la presente hago constar que he revisado la guía de análisis documental elaborado por el autor de esta investigación, y luego de hacer las verificaciones pertinentes, doy por aprobado el instrumento, indicando su confiabilidad para continuar con el desarrollo de su investigación.



Firma del Juez evaluador

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS PARA GUÍA DE ENTREVISTA

Título de la investigación: Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Económica de la Empresa Trujillo Plastic EIRL.

Línea de Investigación: Tributación

Autor: Saldaña Marín, Noemi.

Fecha: 27/09/2022


Apellidos y nombres del Juez Evaluador:

Cpc. Ruiz Ochoa Cesar Ubaldo

Último Grado académico alcanzado del Juez Evaluador:

Magister

Por medio de la presente hago constar que he revisado la guía de entrevista elaborado por el autor de esta investigación, y luego de hacer las verificaciones pertinentes, doy por aprobado el instrumento, indicando su confiabilidad para continuar con el desarrollo de su investigación.



RO MG. CPC CESAR U. RUIZ OCHOA
N° MAT. 02-2622
CONTADOR GENERAL

Firma del Juez evaluador

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS PARA GUÍA DE ENTREVISTA

Título de la investigación: Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Económica de la Empresa Trujillo Plastic EIRL.

Línea de Investigación: Tributación

Autor: Saldaña Marín, Noemi.

Fecha: 27/09/2022

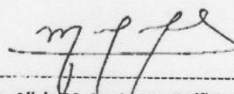
Apellidos y nombres del Juez Evaluador:

Cpc. Alicia M. Contreras Quiñones

Último Grado académico alcanzado del Juez Evaluador:

Magister en gestión Pública.

Por medio de la presente hago constar que he revisado la guía de entrevista elaborado por el autor de esta investigación, y luego de hacer las verificaciones pertinentes, doy por aprobado el instrumento, indicando su confiabilidad para continuar con el desarrollo de su investigación.



Mg. Alicia M. Contreras Quiñones
C-MAT 02-3402

Firma del Juez evaluador

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS PARA GUÍA DE ENTREVISTA

Título de la investigación: Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Económica de la Empresa Trujillo Plastic EIRL.

Línea de Investigación: Tributación

Autor: Saldaña Marín, Noemi.

Fecha: 27/11/2022

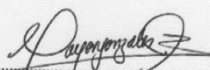
Apellidos y nombres del Juez Evaluador:

Cpc. Mayer Wanderlay Gonzales Baca.

Último Grado académico alcanzado del Juez Evaluador:

Magister

Por medio de la presente hago constar que he revisado la guía de entrevista elaborado por el autor de esta investigación, y luego de hacer las verificaciones pertinentes, doy por aprobado el instrumento, indicando su confiabilidad para continuar con el desarrollo de su investigación.



C.P.C Mayer Wanderlay Gonzales Baca
Matrícula: 02-5100

Firma del Juez evaluador

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS PARA GUÍA DE ENTREVISTA

Título de la investigación: Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Económica de la Empresa Trujillo Plastic EIRL.

Línea de Investigación: Tributación

Autor: Saldaña Marín, Noemi.

Fecha: 27/09/2022

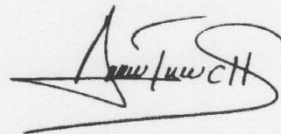
Apellidos y nombres del Juez Evaluador:

Cpc. Andy Toro Chávez

Último Grado académico alcanzado del Juez Evaluador:

Magister

Por medio de la presente hago constar que he revisado la guía de entrevista elaborado por el autor de esta investigación, y luego de hacer las verificaciones pertinentes, doy por aprobado el instrumento, indicando su confiabilidad para continuar con el desarrollo de su investigación.



Firma del Juez evaluador

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS PARA GUÍA DE ENTREVISTA

Título de la investigación: Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Económica de la Empresa Trujillo Plastic EIRL.

Línea de Investigación: Tributación

Autor: Saldaña Marín, Noemi.

Fecha: 27/09/2022

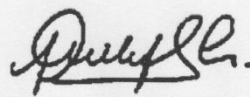
Apellidos y nombres del Juez Evaluador:

Cpc. Chumpitazi Olaza Milena Maiti

Último Grado académico alcanzado del Juez Evaluador:

Magister

Por medio de la presente hago constar que he revisado la guía de entrevista elaborado por el autor de esta investigación, y luego de hacer las verificaciones pertinentes, doy por aprobado el instrumento, indicando su confiabilidad para continuar con el desarrollo de su investigación.



Firma del Juez evaluador

Planeamiento tributario y su incidencia en la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L, Trujillo – 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	7%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
4	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.uprit.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	protectyourrights.net Fuente de Internet	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ARAUJO CALDERON WILDER ADALBERTO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Planeamiento tributario y su incidencia en la situación económica de la empresa Trujillo Plastic E.I.R.L, Trujillo - 2021", cuyo autor es SALDAÑA MARIN NOEMI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 29 de Noviembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ARAUJO CALDERON WILDER ADALBERTO DNI: 18130902 ORCID: 0000-0003-0884-0808	Firmado electrónicamente por: WARAUJOC el 14- 12-2022 12:40:42

Código documento Trilce: TRI - 0460687